

Boletín Oficial



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE LEGAL Y TÉCNICA

DRA. NADIA GARCÍA AMUD

Subsecretaria

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL

DR. VÍCTOR HUGO MARTEL

Director

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Correo
Oficial

Franqueo a pagar

Cuenta

Nº 17017F10

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.chaco.gov.ar - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax: (0362) 4453520 - CTX 53520

AÑO LXII

DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 16 PAGINAS

RESISTENCIA, VIERNES 22 DE JULIO DE 2016

EDICION Nº 9.961

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DEL CHACO
RESOLUCIONES APROBADAS
SESIÓN DEL 01-06-16

RESOLUCIÓN Nº 918

Adherir a la conmemoración del Día de la Bandera, a celebrarse el 20 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 919

Adherir a la conmemoración del Día del Trabajador de la Carne a celebrarse el 10 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 920

Expresar beneplácito por la celebración del Día del Empleado Legislativo, a conmemorarse el primer viernes del mes de julio.

RESOLUCIÓN Nº 921

Expresar recogimiento por el Día Internacional de la Desaparición Forzada, a conmemorarse el 30 de agosto.

RESOLUCIÓN Nº 922

Declarar de interés legislativo el Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y su Abolición a celebrarse el 23 de agosto.

RESOLUCIÓN Nº 923

Adherir a la conmemoración por el Día Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo a las Víctimas de la Tortura el 26 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 924

Adherir a las conmemoraciones del Día de los Adolescentes y Jóvenes por la Inclusión Social y la Convivencia contra Toda Forma de Violencia y Discriminación, el 12 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 925

Expresar beneplácito por la decisión del Gobierno Nacional de implementar el proyecto de ley 387/14.

RESOLUCIÓN Nº 926

Declarar de interés legislativo el Mes de las Colectividades, se lleva a cabo en el mes de junio en el 4º Piso de la Casa de las Culturas de nuestra ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 927

Declarar de interés legislativo la presentación de Gala de la Asociación Folklorica Cultural Chaco, a llevarse a cabo el 3 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 928

Recordar y conmemorar el 125º aniversario del nacimiento de la Unión Cívica Radical, ocurrido el 26 de junio de 1891.

RESOLUCIÓN Nº 929

Declarar de interés provincial, legislativo y cultural la celebración por los 50 años de trayectoria con la música y el canto del profesor Rolando "Roly" Weinhod, se llevará a cabo el 15 de julio en Las Breñas.

RESOLUCIÓN Nº 930

Congratular y felicitar a los Doctores Pedro A. Regueiro y Claudia L. Pacce, miembros del Consejo Profesional de Abogados y Procuradores de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 931

Declarar de interés provincial, legislativo, educativo y cultural la realización de la Feria del Libro Chaqueño y Regional y Feria Infantil y Juvenil.

RESOLUCIÓN Nº 932

Expresar beneplácito con motivo del ingreso de 85 nuevos profesionales a las residencias médicas llevado a cabo en el Hospital Escuela de Corrientes.

RESOLUCIÓN Nº 933

Expresar beneplácito con motivo de la ampliación del recorrido del "El City Tour Resistencia", al Museo Qom Chelaalapi.

RESOLUCIÓN Nº 934

Declarar de interés legislativo y provincial la conferencia "La Violencia en el espesor de sus Tramas", que se llevó a cabo el 18 de mayo en la Facultad de Humanidades.

RESOLUCIÓN Nº 935

Declarar de interés legislativo y provincial el Taller sobre Violencia de Género y Violencia Institucional que se llevó a cabo el 18 de mayo en P. R. S. Peña.

RESOLUCIÓN Nº 936

Expresar beneplácito con motivo de la visita del Embajador de Ucrania, llevada a cabo el 16 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 937

Expresar beneplácito por el nombramiento del Magister Federico A. Veiravé Rizzotti como Decano de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de UNNE.

RESOLUCIÓN Nº 938

Expresar beneplácito por la implementación de mesas de trabajo sobre "Cambio Climático", realizada el 16 de mayo.

RESOLUCIÓN Nº 939

Expresar beneplácito por el lanzamiento del Programa "Árbol de la Vida", el 16 de mayo.

RESOLUCIÓN Nº 940

Expresar beneplácito por el hallazgo de agua dulce, de una perforación realizada en el paraje La Enseada.

RESOLUCIÓN Nº 941

Expresar preocupación por el informe del Instituto para la Mediación y Evaluación de la Salud, de la Universidad de Washington, sobre el abuso de drogas en adolescentes argentinos.

RESOLUCIÓN Nº 942

Declarar de interés provincial y legislativo la cena anual que se realiza en la Ciudad de P. R. S. Peña, con motivo del Día del Periodista, el 7 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 943

Declarar de interés legislativo y provincial la festividad del Patrono de la localidad de Quitilipi "San Antonio de Padua", el 13 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 944

Expresar beneplácito por la suscripción del convenio entre la nación y los gobiernos provinciales por el cual se restituye el 15% retenido a las provincias.

RESOLUCIÓN Nº 945

Expresar beneplácito por el taller "Jóvenes Indígenas. Identidades y Universidad. Educación Superior y Pueblos Indígenas. Realizado el 30 y 31 de mayo en la UNNE.

RESOLUCIÓN Nº 946

Declarar de interés legislativo y provincial las Jornadas de Salud Mental que se llevaron a cabo los días 27 y 28 de mayo, en la Casa de las Culturas.

RESOLUCIÓN Nº 947

Declarar de interés provincial y legislativo la VI Jornada Abierta a la Discapacidad comunicación y Desarrollo, se realizó el 1º de junio en Gral. Pinedo.

RESOLUCIÓN Nº 948

Adherir al 65º aniversario de la constitución del Coro Polifónico de Resistencia que se formara el 2 de junio de 1951.

RESOLUCIÓN Nº 949

Expresar beneplácito por la conmemoración del 48º aniversario del "Diario Norte", a celebrarse el 1 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 950

Declarar de interés legislativo y provincial el "Curso Promotor Comunitario de la Salud".

RESOLUCIÓN Nº 951

Adherir al día de Nuestra Señora de Iratí que se celebra el 9 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 952

Declarar de interés provincial la Jornada de Salud Comunitaria "La Patria Somos Todos" que se llevó a cabo el 25 de mayo.

RESOLUCIÓN Nº 953

Declarar de interés provincial la "VI Expo Vinos y Encantos Regionales – Edición Chaco 2016" a llevarse a cabo los días 24 y 25 de junio, en el Hotel Casinos Gala.

RESOLUCIÓN Nº 954

Expresar beneplácito por la distinción de Julia Ballaró como Embajadora de Buena Voluntad y Líder Positiva 2016 del INADI, el 15 de mayo.

RESOLUCIÓN Nº 955

Declarar de interés legislativo y provincial la campaña gratuita de Papanicolaou, se llevará adelante del 6 al 13 de junio, en ésta ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 956

Expresar beneplácito ante la implementación de los primeros "Vacunatorios Amigables".

RESOLUCIÓN Nº 957

Declarar de interés legislativo, cultural y provincial la propuesta musical de la Orquesta Sinfónica del Chaco, que se llevó a cabo el 24 de mayo.

RESOLUCIÓN Nº 958

Declarar de interés legislativo y provincial la charla debate "El Proceso de Juzgamientos de crímenes de lesa humanidad. Perspectivas y Desafíos", que se llevó a cabo el 27 de mayo.

RESOLUCIÓN Nº 959

Expresar acompañamiento al inicio del cuarto juicio por delitos de lesa humanidad en la provincia, que se llevó a cabo el 27 de mayo.

RESOLUCIÓN Nº 960

Expresar beneplácito ante el lanzamiento de los Juegos Nacionales Evita 2016, que se llevó a cabo el 26 de mayo, en ésta ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 961

Conmemorar el Décimo Primer Aniversario de la desaparición física de Amanda Mayor de Piérola ocurrida el 7 de junio de 2005.

RESOLUCIÓN Nº 962

Expresar preocupación y repudio por la agresión sufrida a los periodistas del Canal "Chaco TV", proveniente de la violenta propietaria del Supermercado "Zhong Guo Hong".

RESOLUCIÓN Nº 963

Declarar de interés legislativo provincial y cultural la presentación del nuevo material discográfico del cantautor chaqueño Raúl Junco que se llevó a cabo el 27 de mayo.

RESOLUCIÓN Nº 964

Expresar beneplácito por la realización del Festival a Beneficio del Banco de Leche Humana del Hospital Dr. Julio C. Perrando, que se realizó el 28 de mayo.

RESOLUCIÓN Nº 965

Expresar beneplácito y felicitar al jugador de básquet chaqueño Lautaro López quien irá al América Team Camp de la NBA.

RESOLUCIÓN Nº 966

Declarar de interés legislativo y provincial la jornada inaugural del Ciclo de Capacitaciones para Técnicos, Profesionales, Dirigentes Campesinos y Pequeños Productores, el 28 de mayo.

RESOLUCIÓN Nº 967

Expresar beneplácito con motivo del dictado del seminario Ceremonial, Relaciones Públicas y Protocolo lleva a cabo los días 27 y 28 de mayo, en ésta ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 968

Expresar beneplácito con motivo del lanzamiento del Premio Provincial a la Calidad 2016.

RESOLUCIÓN Nº 969

Expresar beneplácito con motivo de la realización del Primer Encuentro Nacional de Municipios y Asambleas Ciudadanas por una Agricultura Sana y sustentable.

RESOLUCIÓN Nº 970

Declarar de interés legislativo y provincial la "III Jornada Regional de Derecho Animal y Ambiental, llevado a cabo el viernes 10 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 971

Expresar preocupación y repudio por el intento de agresión sufrido por el Sr. Diputado Nacional Axel Kicif.

RESOLUCIÓN Nº 972

Expresar preocupación ante los resultados de los operativos que desarrolla la División Tránsito Urbano y Seguridad Vial.

RESOLUCIÓN Nº 973

Expresar beneplácito por la participación del taekwondista chaqueño Iván Zacarías en la Selección Argentina, en el Campeonato de Brighton Inglaterra en el mes de julio.

RESOLUCIÓN Nº 974

Declarar de interés legislativo provincial y cultural la "4º Edición del Certamen Competitivo Nacional de Danzas Folklóricas a celebrarse del 10 al 12 de junio en Barranqueras.

RESOLUCIÓN Nº 975

Expresar beneplácito por las actividades comprendidas dentro del "2º Encuentro Ambiental NEA....." a llevarse a cabo el 9 y 10 de junio, en la localidad de Machagai.

RESOLUCIÓN Nº 976

Expresar beneplácito por la participación de la delegación de los alumnos y profesores chaqueños del Taller de Artes Visuales de la UNNE, el 21 de mayo en Bs. As.

RESOLUCIÓN Nº 977

Manifestar beneplácito por la exposición "Orozco-Rivera-Siqueiros" que se lleva a cabo del 4 de mayo al 7 de agosto en Bs. As.

RESOLUCIÓN Nº 978

Expresar beneplácito ante la jornada Violencia de Género y Universidad, el 3 de junio en Rosario.

RESOLUCIÓN Nº 979

Expresar beneplácito ante la visita del historiador Felipe Pigna a la Escuela Bilingüe Intercultural del Barrio Cacique Pelayo, el 23 de mayo.

RESOLUCIÓN Nº 980

Declarar de interés legislativo y provincial el curso de postgrado "Espacio, Sociedad y Relaciones en el mundo colonial del Nordeste, que se llevó a cabo en el mes de mayo.

RESOLUCIÓN Nº 981

Expresar beneplácito ante la presentación del "Máster Plan Humedales" por parte del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos del Chaco.

RESOLUCIÓN Nº 982

Resaltar la presentación de la obra infantil "Cadaque el Dengue", que se llevó a cabo el 22 de mayo en ésta Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 983

Expresar beneplácito ante la participación de la Provincia con la obra "Las Hijas Idiotas", que se llevó a cabo del 27 de mayo al 5 de junio en Tucumán.

RESOLUCIÓN Nº 984

Declarar de interés legislativo y provincial el curso de postgrado "Historia Económica del Nordeste", que se llevará a cabo el 3, 4, 17 y 18 de junio, en la UNNE.

RESOLUCIÓN Nº 985

Declarar de interés cultural y provincial el Encuentro "Mirada Crítica sobre los Derechos Humanos llevado a cabo el 3 y 4 de junio en ésta Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 986

Declarar de interés legislativo y provincial el curso "Metodología del Análisis Político", que se llevará a cabo el día 27, 28 de mayo y 24, 25 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 987

Expresar beneplácito ante la firma del convenio entre el Instituto de Cultura y los artistas populares Raúl Junco y Piti Canteros.

RESOLUCIÓN Nº 988

Declarar de interés provincial la conmemoración del aniversario del "Día Mundial contra la Trata", instituido el 30 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 989

Declarar de interés legislativo y provincial la 1º Feria del Libro Infantil y Juvenil, se realiza en la localidad de Presidencia Roca, el 3 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 990

Expresar profundo pesar ante el fallecimiento de Adelina Dematti de Alaye, una de las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo.

RESOLUCIÓN Nº 991

Expresar profundo pesar por el fallecimiento de Reina Esses de Waiserg, integrante de la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo.

RESOLUCIÓN Nº 992

Adherir a la conmemoración del "Día de los Museos del Chaco" que se celebra el 7 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 993

Expresar beneplácito con motivo de celebrarse el 128º aniversario de la fundación de la localidad de Laguna Blanca a llevarse a cabo el día 14 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 994

Felicitar a las campeonas chaqueñas Ailen y Milagros Acosta en el VI Torneo Internacional de Taewondo, realizado en Bs. As.

RESOLUCIÓN Nº 995

Expresar total repudio y preocupación por el secuestro e intimidación sufrido el pasado lunes 16 de mayo, el legislador del Parlasur Osvaldo Mercuri.

RESOLUCIÓN Nº 996

Declarar de interés legislativo, provincial cultural y deportivo, la Clínica de Fútbol, que se llevara a cabo el 3 de junio, en Barranqueras.

RESOLUCIÓN Nº 997

Declarar de interés provincial y cultural con motivo de realizarse el Segundo Foro Regional de Muralismo y Arte Público, que se realizará del 29 de julio y hasta el 6 de agosto, en la localidad de Puerto Tirol.

RESOLUCIÓN Nº 998

Expresar felicitaciones por los 80 años de vida del Patronato del Enfermo de Lepra de Resistencia que se conmemora el 12 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 999

Expresar beneplácito ante la inauguración del auditorio de Alicia "Licha" Zubasnabar de De la Cuadra", el 27 de mayo.

RESOLUCIÓN Nº 1000

Expresar beneplácito ante la implementación del Programa de Fortalecimiento de Responsabilidad Solidaria.

RESOLUCIÓN Nº 1001

Conmemorar el 57º aniversario del fallecimiento del pensador, historiador, filósofo, periodista, escritor y poeta Raúl Scalabrini Ortiz, acaecido el 30 de mayo de 1959.

RESOLUCIÓN Nº 1002

Conmemorar el 81º aniversario de la creación de la agrupación política FORJA ocurrida el 29 de junio de 1935.

RESOLUCIÓN Nº 1003

Declarar de interés legislativo las Jornadas de Concientización y Sensibilización llevada a cabo el 12 de junio con motivo del "Día Internacional de la Lucha Contra el Trabajo Infantil".

RESOLUCIÓN Nº 1004

Declarar de interés provincial la 1º Muestra Federal Itinerante de Mosaico, a llevarse a cabo en la Ciudad de P. R. S. Peña, del 6 al 11 de junio y en la Ciudad de Resistencia del 21 al 26 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1005

Declarar de interés legislativo y provincial la charla debate "Política y Economía desde la mirada argentina. Soberanía o Dependencia".

RESOLUCIÓN Nº 1006

Expresar beneplácito por el dictado del Curso de Capacitación Profesional "Taller de Diseño Web Responsive", que se inicia el 9 de junio en la UNNE.

RESOLUCIÓN Nº 1007

Expresar beneplácito por el ciclo de charlas "Tras los Rastros" sobre experiencias en informática forense que se llevó a cabo el 3 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1008

Declarar de interés legislativo y provincial las actividades por el 20º aniversario de la creación de la Unidad Educativa Privada Nº 78, celebrado el 3 de junio, en Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1009

Expresar beneplácito por el lanzamiento de los Programas de la Dirección Gral. de Políticas Socioeducativas, el 31 de mayo, en ésta Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1010

Expresar beneplácito por la instancia de clasificación en Atletismo de cara a los Juegos Paralímpicos Río de Janeiro 2016 que se llevó a cabo desde el 3 al 5 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1011

Declarar de interés provincial el 2º Encuentro Binacional y la 2º Jornada de Educación Física del MERCOSUR que se realizó del 9 al 11 de junio en P. R. S. Peña.

RESOLUCIÓN Nº 1012

Realizar un acto de homenaje y reconocimiento a la trayectoria del Sr. Isidro S. Reynoso, por su participación en la historia, educación, cultura y periodismo de la Provincia del Chaco.

RESOLUCIÓN Nº 1013

Realizar un acto de homenaje y reconocimiento a la trayectoria del Sr. Jorge S. Ibarra, cantautor chaqueño.

RESOLUCIÓN Nº 1014

Expresar beneplácito por la charla informativa sobre la ley de mecenazgo que se lleva a cabo el 1 de junio, en Barranqueras.

RESOLUCIÓN Nº 1015

Declarar de interés legislativo y cultural el encuentro de Danzas Folklóricas llevadas a cabo el 3 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1016

Expresar preocupación por la emergencia económica y grave situación de desabastecimiento que atraviesa Venezuela.

RESOLUCIÓN Nº 1017

Adherir a la conmemoración del Patrono de la Ciudad de Gral. J. de San Martín, San Antonio de Padua, a celebrarse el 13 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1018

Convocar a consulta Pública, el día 21 de junio en el Recinto de Sesiones de la Cámara de Diputados, con la finalidad de evaluar antecedentes de los postulantes para integrar el Comité de Prevención de la Tortura.

RESOLUCIÓN Nº 1019

Declarar de interés legislativo, cultural y educativo el dictado del taller literario El Personaje y el Microcuento que se llevó a cabo el 1º y 2 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1020

Congratular a la Asociación Centro de Residentes de Machagai, al cumplir 11 años de vigencia.

RESOLUCIÓN Nº 1021

Convocar a las y los representantes del S T J, Ministerio Público Fiscal, Ministerio de Desarrollo Social, Salud Pública,.....a fin de articular acciones para la prevención, sanción, erradicación de la violencia de género.

RESOLUCIÓN Nº 1022

Archivar el expediente 359/15 Veto total del proyecto 7677.

RESOLUCIÓN Nº 1023

Solicitar al M. S. P., informe en relación al Centro Provincial de Hemoterapia y Programa "Educación Comunitaria para obtención de Sangre Segura.

RESOLUCIÓN Nº 1024

Solicitar al Ministerio de Industria Comercio y Servicios, informe respecto de la aplicación de la ley 7316.

RESOLUCIÓN Nº 1025

Solicitar al P. E., informe sobre el estado en que se encuentra el trámite de la reglamentación de la ley 6430.

RESOLUCIÓN Nº 1026

Solicitar al P. E., informe y puntualice si desde el mes de abril tuvo lugar la creación en el ámbito del P. E. la Dirección de Medicina Ocupacional.

RESOLUCIÓN Nº 1027

Solicitar al P. E., informe en relación a la situación del Hospital de Villa Berthet.

RESOLUCIÓN Nº 1028

Solicitar al P. E., informe y puntualice si los docentes pertenecientes a las UEPGP perciben su haberes en tiempo y forma.

RESOLUCIÓN Nº 1029

Solicitar al P. E., informe en relación al anuncio realizado de asistir a los productores algodoneros ante la caída de los precios del textil.

RESOLUCIÓN Nº 1030

Solicitar al P. E., informe si la ciudadana Temay R. Graciela, reviste el carácter de agente del Estado dependiente del Ministerio de Salud Pública.

RESOLUCIÓN Nº 1031

Solicitar al P. E., informe acerca de la obra "Construcción Complejo Cultural y Deportivo Resistencia Sur".

RESOLUCIÓN Nº 1032

Solicitar al P. E., informe en el marco de lo normado por la ley 7758, especifique modalidad y formalidades concernientes al acceso a cargos en gabinete.

RESOLUCIÓN Nº 1033

Expresar acompañamiento al pronunciamiento realizado por el grupo de Curas en la Opción por los Pobres.

RESOLUCIÓN Nº 1034

Expresar enérgico repudio al acto de censura que fuera objeto la edición del Programa Economía Política del Canal C5N.

RESOLUCIÓN Nº 1035

Reflexionar sobre los ejes claves emplazados en la multitudinaria marcha del pasado 24 de marzo.

RESOLUCIÓN Nº 1036

Expresar preocupación por la decisión política adoptada por el P. E., de no prorrogar a la vigencia de la ley 26970.

RESOLUCIÓN Nº 1037

Felicitar al equipo de profesionales de la salud estadounidense y autoridades superiores del Sanatorio Adventista Loma Linda, por brindar recursos humanos propios en beneficio de la sociedad chaqueña.

RESOLUCIÓN Nº 1038

Expresar beneplácito con motivo de llevarse a cabo en dependencias del Sanatorio Adventista Loma Linda de P. R. S. Peña de más de 200 cirugías, por el equipo de salud estadounidense convocado por autoridades superiores de ese nosocomio.

RESOLUCIÓN Nº 1039

Expresar preocupación por las manifestaciones vertidas por el actual presidente de la UICH.

RESOLUCIONES APROBADAS

SESIÓN DEL 08-06-16

RESOLUCIÓN Nº 1040

Modificar la resolución 55/16 y sus modificatorias.

RESOLUCIÓN Nº 1041

Adherir a la conmemoración del día Mundial del Medio Ambiente, que se celebró el 5 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1042

Expresar beneplácito por la conmemoración del "Día del Bioquímico" el 15 de junio del corriente año.

RESOLUCIÓN Nº 1043

Adherir a las celebraciones del "Día Mundial de las Madres y los Padres", el 1 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1044

Adherir a las conmemoraciones del "Día Internacional de Sensibilización sobre el Albinismo", el 13 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1045

Adherir a las conmemoraciones del "Día Mundial de Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato en la Vejez", el 15 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1046

Adherir a las conmemoraciones del Día Mundial de los Refugiados, el 20 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1047

Expresar beneplácito por la conmemoración del "Día Mundial del Donante Voluntario de Sangre", que se celebra el 14 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1048

Declarar de interés deportivo, cultural y provincial la "XXX Edición del Torneo Nacional de Karate Infante-Juvenil" a llevarse a cabo en ésta Ciudad el día 8 y 9 de octubre.

RESOLUCIÓN Nº 1049

Adherir a la conmemoración del Día Internacional del Turismo que se celebra el 27 de septiembre.

RESOLUCIÓN Nº 1050

Expresar beneplácito por la organización del té de caridad por parte de Cáritas, el 6 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1051

Declarar de interés cultural la exposición Todos Pueden Ver inaugurado el 27 de mayo.

RESOLUCIÓN Nº 1052

Expresar beneplácito con motivo de la celebración de la Semana del Ambiente a partir del 1º de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1053

Expresar preocupación ante la falta de concienciación acerca de la donación de órganos.

RESOLUCIÓN Nº 1054

Expresar beneplácito por la Conferencia Magistral "El Arte y el Derecho", que se realizará el 21 de julio, en el Domo del Centenario.

RESOLUCIÓN Nº 1055

Expresar beneplácito por la inauguración de la muestra "Cosas Nuestras", el pasado 6 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1056

Manifestar profunda preocupación por el aumento de Gripe A H1N1 en nuestro país.

RESOLUCIÓN Nº 1057

Declarar de interés legislativo el Curso sobre Comprensión del Nuevo Derecho Sucesorio, llevado a cabo el 3 y 4 de junio, en ésta Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1058

Expresar beneplácito por el anuncio del M. E. C. C. y T., del Chaco de que el Gobierno de la Provincia se hará cargo de la continuación de 10 programas educativos.

RESOLUCIÓN Nº 1059

Declarar de interés provincial el XXXI Encuentro Nacional de Mujeres que se realizará del 8 al 10 de octubre, en la Ciudad de Rosario.

RESOLUCIÓN Nº 1060

Expresar satisfacción por la visita del Padre Darío Betancour, que se realizó el 7 y 8 de junio, en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1061

Declarar de interés legislativo el evento Fútbol para los Chicos del Impenetrable a realizarse el próximo 11 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1062

Expresar beneplácito por las actividades a desarrollarse en el marco de la primera sesión legislativa del programa, "El Concejo en los Barrios", que se llevó a cabo el 3 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1063

Solicitar al M. E. C. C. y T., evalúe la factibilidad de refacción integral de las instalaciones de la EEE Nº 10 de Gral. José de San Martín.

RESOLUCIÓN Nº 1064

Declarar de interés legislativo y provincial el III Open Internacional de Atletismo Mayores con discapacidad, que se realizó el 4 y 5 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1065

Expresar beneplácito por la suscripción de un convenio entre el Intendente de Resistencia y el de Villa Carlos Paz.

RESOLUCIÓN Nº 1066

Declarar de interés legislativo el acto de homenaje que efectuará la EPA Nº 37, el 10 de junio conmemorando la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre Malvinas.

RESOLUCIÓN Nº 1067

Declarar de interés legislativo el 5º Encuentro Interinstitucional de Lectura llevado a cabo el 16 y 17 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1068

Declarar de interés legislativo y provincial el acto en conmemoración por el Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre Malvinas y sector Atlántico.

RESOLUCIÓN Nº 1069

Adherir a la conmemoración de un nuevo aniversario de la aprobación por parte del Honorable Senado de la Nación del proyecto sobre Derechos Políticos de la Mujer.

RESOLUCIÓN Nº 1070

Adherir a la conmemoración por un nuevo aniversario del inicio del episodio histórico llamado "Éxodo Jujeño".

RESOLUCIÓN Nº 1071

Solicitar al Procurador Gral., la aplicación de la ley 7239.

RESOLUCIÓN Nº 1072

Solicitar al P. E., respecto de la aplicación de la ley 7239- implementación del botón antipático referido al proceso de contratación y documentación respaldatoria.

RESOLUCIÓN Nº 1073

Declarar de interés legislativo y provincial la presentación del libro Mentir a Diario, llevado a cabo el 11 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1074

Conmemorar el 63º aniversario del fallecimiento de Moisés Levensohn, acaecido el 13 de junio de 1953.

RESOLUCIÓN Nº 1075

Conmemorar el 88º aniversario del natalicio de Ernesto "Che" Guevara de la Serna ocurrido el 14 de junio de 1928.

RESOLUCIÓN Nº 1076

Solicitar al P. E., la creación y puesta en funcionamiento de una escuela primaria Modalidad Agropecuaria y de Educación Intercultural Bilingüe en la comunidad del Pueblo QOM.

RESOLUCIÓN Nº 1077

Expresar beneplácito con motivo de haber alcanzado el NBCH S. A., la instalación y operatividad de más de 200 cajeros automáticos, en nuestra provincia.

RESOLUCIÓN Nº 1078

Expresar pesar con motivo del fallecimiento de Muhammad Ali.

RESOLUCIÓN Nº 1079

Solicitar a la Dirección de Vialidad Provincial estudie la factibilidad de enripar el acceso al Cementerio de la localidad de Ciervo Petiso.

RESOLUCIÓN Nº 1080

Expresar beneplácito ante la firma del convenio por parte de la Municipalidad de la Ciudad con la Facultad de Ciencias Agrarias.

RESOLUCIÓN Nº 1081

Declarar de interés cultural, legislativo y provincial la "XXV Fiesta Provincial del Sorgo y la Cosecha Gruesa", que se llevó a cabo del 17 al 19 de junio en Hermoso Campo.

RESOLUCIÓN Nº 1082

Expresar acompañamiento al pedido realizado por el Centro de ex Combatientes al P. E. Nacinal.

RESOLUCIÓN Nº 1083

Declarar de interés legislativo y provincial el Primer Encuentro Latinoamericano de Análisis Criminal y Persecución Penal Inteligente, que se llevó a cabo el 9 y 10 de junio en Bs. As.

RESOLUCIÓN Nº 1084

Expresar beneplácito ante el lanzamiento de la convocatoria pública del 14 de marzo al 17 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1085

Declarar de interés legislativo y provincial el "Ciclo Raymundo Gleyzer" que se lleva a cabo a partir del 9 de junio en esta ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1086

Declarar de interés cultural, legislativo y provincial el programa de actividades vinculadas a la promoción del libro y la lectura.

RESOLUCIÓN Nº 1087

Manifiestar satisfacción ante el anuncio del Municipio de Resistencia de la refacción integral a llevarse a cabo en el Cementerio Municipal, en cuatro etapas.

RESOLUCIÓN Nº 1088

Expresar satisfacción ante la inauguración del Parque Industrial de Puerto Vilelas.

RESOLUCIÓN Nº 1089

Adherir a la conmemoración por un nuevo aniversario de la fundación en Lima (Perú) de la Biblioteca Nacional del Perú, el 28 de agosto de 1821.

RESOLUCIÓN Nº 1090

Expresar preocupación ante el informe elaborado por el Observatorio de Feticidios, "Adriana M. Zambrano".

RESOLUCIÓN Nº 1091

Expresar beneplácito por la presentación del programa provincial "Hacia un servicio bibliotecario inclusivo".

RESOLUCIÓN Nº 1092

Adherir a la conmemoración de un nuevo aniversario del Día del Derecho, el 21 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1093

Conmemorar el día 3 de julio, al cumplirse el 83º aniversario del fallecimiento del ex Pte. Juan Hipólito del Corazón de Jesús Irigoyen.

RESOLUCIÓN Nº 1094

Adherir a las celebraciones por el "Día del Ingeniero Químico" el 1º de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1095

Declarar de interés legislativo, provincial y cultural a presentación del libro "Las Madreselvas" el 10 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1096

Declarar de interés legislativo el "XIII Festival del Búfalo" el 12 de junio en la localidad de Villa Berthet.

RESOLUCIÓN Nº 1097

Declarar de interés provincial la celebración del 150º aniversario de la Sociedad Rural Argentina, el 18 de junio en P. R. S. Peña.

RESOLUCIÓN Nº 1098

Expresar beneplácito por la visita a la Provincia del Secretario de Articulación Científica y Tecnológica del Ministerio de Innovación Ciencia y Tecnología de la Nación.

RESOLUCIÓN Nº 1099

Conmemorar el 60 aniversario de los fusilamientos de José L. Suárez, el 9 de junio de 1956.

RESOLUCIÓN Nº 1100

Expresar preocupación ante lo dispuesto en el artículo 85 del proyecto de ley que lleva el nombre de "reparación Histórica para Jubilados y Pensionados".

RESOLUCIÓN Nº 1101

Expresar su beneplácito por el 106º aniversario de la fundación de la localidad de Puerto Vilelas a celebrarse el 10 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1102

Expresar beneplácito por la realización del primer encuentro impulsado por el Área de Articulación con el Graduado.

RESOLUCIÓN Nº 1103

Expresar satisfacción por las actividades que está llevando a cabo la UNNE en el "Día Mundial del Medio Ambiente".

RESOLUCIÓN Nº 1104

Declarar de interés legislativo, educativo y provincial las charlas relacionadas a las "5 R" llevadas a cabo desde el 6 al 10 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1105

Declarar de interés legislativo y provincial el 6º Congreso Internacional de Sexualidad y Familia, que se realizó el 9 de junio en esta Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1106

Declarar de interés legislativo el "Torneo de la Amistad" a realizarse el 9 de junio en esta Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1107

Declarar de interés educativo y cultural la presentación de la obra "La Natividad Chaqueña", el 8 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1108

Expresar profundo pesar por el fallecimiento de Leandro Videla, Auxiliar Docente Aborigen.

RESOLUCIONES APROBADAS

SESIÓN DEL 15-06-16

RESOLUCIÓN Nº 1109

Expresar su beneplácito por el 67º Aniversario de la fundación de la localidad de Chorotis a celebrarse el 23 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1110

Expresar su beneplácito por 83º Aniversario de la fundación de la localidad de San Bernardo a celebrarse el 28 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1111

Expresar beneplácito por la conmemoración del "Día de la Conservación del Suelo", que se celebra el 7 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1112

Archivar el expediente 561/13. Veto al proyecto de ley 7300.

RESOLUCIÓN Nº 1113

Expresar beneplácito ante la presentación del Pte. del Consejo Municipal del cronograma de actividades a llevarse a cabo en el mes de junio por el Mes del Ambiente

RESOLUCIÓN Nº 1114

Acompañar a la fiesta Patronal de San Pedro y San Pablo, el 29 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1115

Declarar de interés provincial y cultural el 72 Aniversario que cumple la localidad de La Leonesa el 4 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1116

Adherir a la celebración del 104º aniversario de la Fundación de la localidad de Lapachito, el 24 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1117

Expresar beneplácito con motivo del relanzamiento de la línea de crédito del N. B. CH. S. A. y el programa "Empresa Joven".

RESOLUCIÓN Nº 1118

Expresar beneplácito con motivo de realizarse el Ciclo de Capacitaciones "Más Allá de Emprender, en el interior de la Provincia.

RESOLUCIÓN Nº 1119

Expresar satisfacción ante la gran concurrencia de deportistas que compitieron en el Polideportivo Jaime Zapata de ésta Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1120

Expresar beneplácito por la adhesión del Municipio de Resistencia a la ley 7278.

RESOLUCIÓN Nº 1121

Declarar de interés legislativo y educativo las jornadas de debate sobre "Justicia curricular en relación a la educación Bilingüe, a realizarse los días 17 y 18 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1122

Expresar beneplácito por la presentación del Programa Enredados.

RESOLUCIÓN Nº 1123

Declarar de interés legislativo y provincial la jornada "Ampliación de Ejidos Municipales en la Provincia..." que se realizó el 21 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1124

Solicitar de interés provincial y legislativo el 19º Festival Provincial de Jineteadas, Locro, empanadas y Chamamé, que se realizó el 19 de junio en Pampa del Infierno.

RESOLUCIÓN Nº 1125

Expresar beneplácito por la segunda conferencia realizada en Los Chaguare localidad de Colonia Benítez, el 11 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1126

Expresar beneplácito por las actividades que se desarrollan en el Museo Casa y Sitio Histórico "Luis Gerardi", durante el mes de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1127

Expresar beneplácito por la apertura del Primer Encuentro Regional de directores de escuelas y coordinadores de los ECJ, que se llevará a cabo el 10 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1128

Expresar beneplácito por el desarrollo de cerveza y harina para Celíacos-libre de gluten, por un equipo del Instituto de Química Básica y Aplicada del Nordeste Argentino.

RESOLUCIÓN Nº 1129

Expresar beneplácito por la firma del convenio entre la UNCAUS y la Escuela de Enseñanza Secundaria Nº 100 de Enrique Urien.

RESOLUCIÓN Nº 1130

Adherir a la conmemoración del Día Mundial de la Población a llevarse a cabo el 11 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1131

Recordar el 50º Aniversario del golpe de Estado que derrocó al Presidente Constitucional Arturo H. Illia el 28 de junio de 1966.

RESOLUCIÓN Nº 1132

Declarar de interés legislativo, provincial y cultural el "1º Encuentro de Escritores: Breñas Pueblo" a realizarse el 17 y 18 de junio, la Ciudad de Las Breñas.

RESOLUCIÓN Nº 1133

Expresar beneplácito por la realización del Taller "Historias del Pago Chico" que se llevará a cabo a partir del 16 de junio, en ésta Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1134

Expresar beneplácito por la realización de una edición especial del Ciclo "Ruta Nacional Canción", llevado a cabo el 17 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1135

Declarar de interés legislativo y provincial el certamen zonal de las Olimpiadas de Matemáticas por el Nivel Primario "Nandú", realizada el 23 de junio en la Ciudad de Villa Ángela.

RESOLUCIÓN Nº 1136

Declarar de interés legislativo el certamen zonal de las Olimpiadas de Matemáticas para el Nivel Secundario "OMA" que se realizará el 30 de junio, en la Ciudad de Santa Sylvia.

RESOLUCIÓN Nº 1137

Expresar beneplácito con motivo de los triunfos chaqueños en el Campamento Argentino de Superbike llevado a cabo desde el 10 al 12 de junio,

RESOLUCIÓN Nº 1138

Expresar beneplácito con motivo de la realización de la jornada sobre uso de bitrenes, que se llevó a cabo el 16 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1139

Expresar repudio y consternación frente a la masacre ocurrida en la discoteca "Pulse" de la Ciudad de Orlando, el 12 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1140

Declarar de interés legislativo y cultural la obra teatral "400 años de su Desaparición" a realizarse el 22 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1141

Conmemorar con pesar el 61º Aniversario del Bombardeo de Plaza de Mayo, ocurrido el 16 de junio de 1955.

RESOLUCIÓN Nº 1142

Expresar beneplácito por la medida cautelar otorgada por Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

RESOLUCIÓN Nº 1143

Adherir al "Día de la Poesía Chaqueña" que se celebra el 1 de agosto de cada año.

RESOLUCIÓN Nº 1144

Adherir al "Día de la Cultura Chaqueña" que se conmemora el 30 de agosto.

RESOLUCIÓN Nº 1145

Expresar beneplácito por el crecimiento de la ocupación hotelera en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1146

Adherir al "Día Nacional de Ayuda a la Persona con Autismo" que se conmemora el 25 de agosto.

RESOLUCIÓN Nº 1147

Declarar de interés legislativo el Tercer Parlamento Federal Juvenil INADI, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Bs. As., en el mes de octubre.

RESOLUCIÓN Nº 1148

Declarar de interés legislativo el "Mes del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina", a realizarse entre los días 9 de junio al 9 de julio, en ésta Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1149

Declarar de interés legislativo la participación del Poder Legislativo en la Bienal Internacional de Escultura 2016, a realizarse entre los días 16 al 23 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1150

Expresar Pesar con motivo del fallecimiento de la actriz y militante justicialista Irma Roy, en la Ciudad de Bs. As.

RESOLUCIÓN Nº 1151

Expresar satisfacción por el envío de fondos para la continuación de las obras del segundo acueducto.

RESOLUCIÓN Nº 1152

Expresar beneplácito con motivo de la inauguración de 20 viviendas en la localidad de Hermoso Campo.

RESOLUCIÓN Nº 1153

Expresar beneplácito ante la realización de las Jornadas educativas y recreativas denominadas "Buen Ciudadano", realizadas en ésta Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1154

Expresar beneplácito por el pedido colectivo de aplicación del principio de oportunidad procesal efectuado por el Gobernador de la Provincia del Chaco.

RESOLUCIÓN Nº 1155

Expresar beneplácito con motivo de la inauguración del primer Centro de Salud de Gestión Social en barrio Emerenciano de nuestra Ciudad, el 14 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1156

Declarar de interés legislativo la participación de nadadores y cuerpo técnico del Club Regatas Resistencia, en la competencia a llevarse a cabo el 6 de agosto en la Ciudad de Rosario.

RESOLUCIÓN Nº 1157

Expresar beneplácito al cumplirse 40 años en la profesión de periodista del señor Pedro Capkauska, el 16 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1158

Declarar de interés legislativo el Festival Provincial Pre-Clasificatorio de Jinetes y Tropillas a realizarse el 17 de julio, en Villa Berthet.

RESOLUCIONES APROBADAS

SESIÓN DEL 22-06-16

RESOLUCIÓN Nº 1159

Expresar preocupación ante la situación que es manifestada por el Diario Norte y demás medios virtuales sobre el fallecimiento de un hombre por gripe A, en el Hospital 4 de Junio.

RESOLUCIÓN Nº 1160

Expresar preocupación por los datos emitidos por el Ministerio de Salud de la Nación de 1862 casos confirmados de dengue en la provincia del Chaco.

RESOLUCIÓN Nº 1161

Expresar el más enérgico repudio a las manifestaciones misóginas discriminatorias y vejatorias realizadas por el Ministro de Hacienda de la Pampa.

RESOLUCIÓN Nº 1162

Solicitar al P. E., la ampliación del Centro de Salud de la localidad de Enrique Urien.

RESOLUCIÓN Nº 1163

Expresar preocupación por la reciente publicación en el Boletín Oficial Nacional por la derogación de la Dirección Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles.

RESOLUCIÓN Nº 1164

Declarar de interés provincial la conmemoración del Día Internacional de las Cooperativas y del Día Nacional del Cooperativismo el primer sábado de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1165

Expresar beneplácito por la conmemoración de un nuevo aniversario de la Primera Vacunación Antirrábica aplicada en un ser humano el 6 de julio de 1885, en París.

RESOLUCIÓN Nº 1166

Adherir a la conmemoración por un nuevo aniversario del fallecimiento del Doctor Ignacio Pirovano el 2 de julio de 1895.

RESOLUCIÓN Nº 1167

Expresar beneplácito por la conmemoración de un nuevo aniversario del Día Nacional de la Medicina Social, el 12 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1168

Adherir a la conmemoración del Día Mundial contra la Hepatitis a celebrarse el 28 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1169

Expresar beneplácito por la conmemoración del "Día Nacional del Médico Rural" el 4 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1170

Adherir a la conmemoración del Día del Profesional Universitario que se recuerda el 15 de septiembre.

RESOLUCIÓN Nº 1171

Expresar beneplácito y felicitar al estudiante de Ingeniería Electromecánica de la UTN, Franco Verri por haber integrado el equipo ganador del 3º Foro Argentino de Estudiantes de Ingeniería, realizado en Bs. As.

RESOLUCIÓN Nº 1172

Adherir a la conmemoración del "Día del trabajador del Estado", el 27 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1173

Expresar beneplácito por la realización de la 1ª Jornada de "Cirugía Bariátrica por Videolaparoscopia", que se llevó a cabo en Las Breñas, el 14 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1174

Declarar de interés legislativo la obra teatral infantil "Aventuras del Bosque", estrenada el 17 de junio en P. R. S. Peña.

RESOLUCIÓN Nº 1175

Expresar beneplácito con motivo de las Bodas de Oro de la Asociación Amigos de las Letras y las Artes de P. R. S. Peña celebrado el 13 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1176

Expresar beneplácito ante la realización de la "Convocatoria 26" en el barrio Hipólito Irigoyen, por parte del Consejo Municipal.

RESOLUCIÓN Nº 1177

Expresar beneplácito ante el otorgamiento de 2000 becas para alumnos Pueblos Originarios 2016.

RESOLUCIÓN Nº 1178

Expresar beneplácito ante la presentación de la "Tercera Edición de la Feria Luteheria", que se llevó a cabo del 9 al 11 de junio en Bs. As.

RESOLUCIÓN Nº 1179

Declarar de interés legislativo y provincial el Ciclo de Formación Política, Económica y Social, que se llevará a cabo en las ciudades de Las Breñas, Villa Ángel y J. J. Castelli.

RESOLUCIÓN Nº 1180

Declarar de interés legislativo y provincial el curso de postgrado "La Cuestión Ambiental en la Agenda Pública, que se llevó a cabo del 21 al 24 de junio, en la UNNE.

RESOLUCIÓN Nº 1181

Declarar de interés legislativo y provincial el curso de postgrado "Interculturalidad, Democracia y Educación", que se llevó a cabo del 13 al 16 de junio en la UNNE.

RESOLUCIÓN Nº 1182

Expresar beneplácito ante la inauguración de la primera "Feria de Paseo Artesanal", que se llevó a cabo el 8 de junio en ésta Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1183

Declarar de interés legislativo y provincial la capacitación denominada "Herramientas para la Comunicación del Siglo XXI", que se lleva a cabo desde junio a octubre, en ésta Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1184

Expresar beneplácito ante la presentación del Informe Anual 2016 sobre la situación de los derechos humanos en la Argentina, que se llevó a cabo el 16 de junio en Bs. As.

RESOLUCIÓN Nº 1185

Expresar beneplácito ante el lanzamiento de la agenda para la celebración del mes del Bicentenario llevada a cabo por el Gobernador el 9 de junio pasado.

RESOLUCIÓN Nº 1186

Expresar beneplácito por la participación del equipo chaqueño en "Desafío Ruta 40" que se realizó del 17 al 23 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1187

Declarar de interés legislativo y provincial el festival aeronáutico "Villa Ángela Vuela", que se llevará a cabo el 9 y 10 julio.

RESOLUCIÓN Nº 1188

Declarar de interés legislativo y provincial la creación del Centro de Estudios Indígenas.

RESOLUCIÓN Nº 1189

Declarar de interés legislativo y provincial el "Curso de Formación de Facilitadores y Desarrollo de Grupos de Autogestores con Discapacidad", el 1º de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1190

Expresar satisfacción por la visita de la reconocida psicóloga y escritora Pilar Sordo, el 17 de junio en ésta Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1191

Expresar beneplácito ante las actividades que realiza la UNCAUS en la Ciudad de P. R. S. Peña.

RESOLUCIÓN Nº 1192

Expresar beneplácito por las Bodas de Oro sacerdotales del Padre Guillermo Exner que se celebrará el 3 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1193

Declarar de interés legislativo y provincial el "Programa de Integración Cultural y Deportiva en los Centros Comunitarios".

RESOLUCIÓN Nº 1194

Expresar beneplácito por el lanzamiento de la campaña contra el Mal de Chagas.

RESOLUCIÓN Nº 1195

Expresar beneplácito por el "Día de la Ancianidad" a celebrarse el 21 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1196

Rendir homenaje y reconocimiento al comunicador del sudoeste chaqueño Hugo Banegas por su distinguida trayectoria profesional.

RESOLUCIÓN Nº 1197

Declarar de interés legislativo el 128º aniversario de la fundación de Makallé a celebrarse el 13 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1198

Declarar de interés legislativo el 95º aniversario de la fundación de Avia Terai a celebrarse el 11 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1199

Declarar de interés legislativo el 33º aniversario de la fundación de la localidad del El Espinillo a celebrarse el 8 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1200

Declarar de interés legislativo el 95º aniversario de la fundación de la localidad de Corzuela a celebrarse el 11 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1201

Declarar de interés legislativo el 95º aniversario de la fundación de la Ciudad de Las Breñas a celebrarse el 11 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1202

Declarar de interés legislativo la conmemoración por el 95º aniversario de la fundación de Campo Largo a celebrarse el 11 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1203

Declarar de interés legislativo la conmemoración por el 95º aniversario de la fundación de Presidencia de la Plaza a celebrarse el 11 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1204

Expresar beneplácito y declarar de interés legislativo provincial el 60º aniversario de la creación del Municipio de Barranqueras a celebrarse el 29 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1205

Expresar beneplácito por la capacitación denominada "Escuelas que hacen Radio, Radios que hacen Escuela", llevada a cabo el 23 y 24 de junio, en ésta Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1206

Declarar de interés legislativo y cultural la muestra "Yoko Ono Dreaan Come Trae", que se exhibirá desde el 23 de junio al 30 de octubre, en Bs. As.

RESOLUCIÓN Nº 1207

Adherir a la conmemoración del 120º aniversario de la creación del Partido Socialista celebrado el 28 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1208

Designar a los dip., Cludia N. González y Orlando Charole como miembros titulares y a la Dip. Celeste L. M. Segovia como suplente, para integrar el Consejo Asesor de Lenguas Indígenas.

RESOLUCIÓN Nº 1209

Conmemorar el 51º aniversario de la Presidencia de Don Arturo Illia.

RESOLUCIÓN Nº 1210

Declarar de interés legislativo y provincial el Torneo Nacional de Jockey Social a realizarse del 12 al 15 de agosto, en ésta Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1211

Declarar de interés legislativo el evento denominado "Jornada del Bicentenario sin Barreras" realizado el 24 de junio en la Plaza 25 de Mayo de ésta Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1212

Declarar de interés legislativo el concurso literario denominado "El Chaco del Bicentenario", a realizarse del 1 al 30 de septiembre.

RESOLUCIÓN Nº 1213

Expresar preocupación por la demora del Juez Federal de Reconquista en su calidad de subrogante en expedirse acerca de la acción de amparo colectivo interpuesto por la Defensoría del Pueblo.

RESOLUCIONES APROBADAS

SESIÓN DEL 29-06-16

RESOLUCIÓN Nº 1214

Prestar acuerdo pertinente para la designación como Vocal de la Administración Provincial del Agua al Contador José A. D'Alessandro.

RESOLUCIÓN Nº 1215

Autorizar a la Pta. de la Cámara a dictar los instrumentos necesarios para otorgar al personal de este Poder la licencia anual de invierno del día 18 al 29 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1216

Expresar beneplácito con motivo del acompañamiento a pequeños productores de organizaciones indígenas de El Impenetrable, por parte del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia.

RESOLUCIÓN Nº 1217

Expresar acompañamiento al fallo en segunda instancia de la Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal.

RESOLUCIÓN Nº 1218

Solicitar al P. E. que se emitan los instrumentos pertinentes de la adhesión a la resolución 419/15 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

RESOLUCIÓN Nº 1219

Conmemorar el 120º aniversario del fallecimiento de Leandro N. Alem, acaecido el 1 de julio de 1896.

RESOLUCIÓN Nº 1220

Adherir a la conmemoración por un nuevo aniversario del fallecimiento del General Juan D. Perón, sucedido el 01 de julio de 1974.

RESOLUCIÓN Nº 1221

Adherir a las celebraciones del Día del Historiador el 1º de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1222

Declarar de interés provincial los actos por la conmemoración del 9 de julio de 1816 año del Bicentenario de la Independencia de la Patria.

RESOLUCIÓN Nº 1223

Expresar profundo pesar ante la conmemoración del aniversario del fallecimiento del primer Gobernador constitucional de la Provincia Don Felipe Gallardo.

RESOLUCIÓN Nº 1224

Declarar de interés provincial una nueva edición de la Bienal Internacional de Escultura 2016, a realizarse del 16 al 23 de julio, en ésta Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1225

Declarar de interés legislativo, provincial y cultura la 5ª edición del concurso escultórico "Premio Desafío", que se desarrolla del 19 al 21 de julio en ésta Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1226

Expresar profundo pesar por un nuevo aniversario del atentado terrorista a la Asociación Mutual Israelita Argentina, ocurrido el 18 de julio de 1994.

RESOLUCIÓN Nº 1227

Declarar de interés provinciales Congreso Internacional de Artes, que se realizará desde el 20 al 22 de julio, en ésta Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1228

Expresar beneplácito por los hallazgos de registros de presencia Argentina en la Antártica, de los sobrevivientes del naufragio del Antártico y sus rescatadores.

RESOLUCIÓN Nº 1229

Declarar de interés legislativo y provincial la Muestra Itinerante "Fuera de la Ley-Historia del Bandolerismo Social del Chaco".

RESOLUCIÓN Nº 1230

Adherir a la conmemoración por un nuevo aniversario del fallecimiento de María Eva Duarte de Perón, sucedido el 26 de julio de 1952.

RESOLUCIÓN Nº 1231

Declarar de interés legislativo, pedagógico y cultural al "Encuentro Internacional de Escultores en el Impenetrable" a llevarse a cabo el 26 de julio en la Ciudad de J. J. Castelli.

RESOLUCIÓN Nº 1232

Declarar de interés provincial la conmemoración del nuevo aniversario del "Día Internacional contra los Ensayos Nucleares".

RESOLUCIÓN Nº 1233

Declarar de interés provincial el Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares, a celebrarse el 26 de septiembre.

RESOLUCIÓN Nº 1234

Destacar la actitud del Intendente de la localidad entrerriana de Larroque, quien devolvió 13 millones de pesos de una obra pública.

RESOLUCIÓN Nº 1235

Adherir al Día de la Fragata Presidente Sarmiento que se celebra el 31 de agosto.

RESOLUCIÓN Nº 1236

Adherir al Día del Abogado que se celebra el 29 de agosto.

RESOLUCIÓN Nº 1237

Expresar acompañamiento a la resolución de la Cámara Federal de Tucumán, en la causa en la que se investiga la desaparición del ex soldado riojano Alberto Ledo.

RESOLUCIÓN Nº 1238

Declarar de interés provincial el Décimo Sexto Torneo de Pesca Variada Embarcada Nocturna con devolución, a llevarse a cabo del 15 al 17 de julio en el Puerto de Las Palmas.

RESOLUCIÓN Nº 1239

Expresar agregado ante el anuncio realizado por la Sociedad Argentina de Dermatología en un encuentro para periodistas en la Ciudad Autónoma de Bs. As.

RESOLUCIÓN Nº 1240

Expresar beneplácito por la inauguración de obras en la localidad de La Tigra el 18 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1241

Declarar de interés provincial el "Encuentro de la Familia" a realizarse el 17 y 18 de julio en P. R. S. Peña.

RESOLUCIÓN Nº 1242

Expresar beneplácito ante la presentación del Programa "Mi Barrio, mi identidad" que se llevó a cabo el 15 de junio, en ésta ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1243

Expresar beneplácito por la realización del XI Congreso Eucarístico Nacional, que se llevó a cabo del 16 al 19 de junio en Tucumán.

RESOLUCIÓN Nº 1244

Expresar beneplácito por el inicio del Programa de Capacitación y Formación de Recursos Humanos "Expertos", llevados a cabo el 13, 15 y 24 de junio en ésta Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1245

Expresar beneplácito por la creación de un espacio denominado "Bell" destinado a emprendedores locales.

RESOLUCIÓN Nº 1246

Expresar beneplácito por la entrega de kit de herramientas para huertas a familias de la comunidad aborigen del Lote 20 de Villa Ángela

RESOLUCIÓN Nº 1247

Expresar beneplácito por la entrega de 15 viviendas, en Fuerte Esperanza el 13 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1248

Expresar beneplácito por el curso de formación y adaptación intensiva al área de Emergencia Médica a chóferes, en la UCEM, en el mes de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1249

Declarar de interés legislativo y provincial el espectáculo "Quiero que vengas a mi provincia" que se realizó el 30 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1250

Declarar de interés legislativo y provincial el Primer Congreso de Economía del Norte Grande que se llevará adelante el 8 y 9 de septiembre en la Facultad de Ciencias Económicas.

RESOLUCIÓN Nº 1251

Expresar beneplácito por la fecha conmemorativa del día de la creación de la CGT el 27 de septiembre de 1930.

RESOLUCIÓN Nº 1252

Expresar beneplácito y felicitar a los estudiantes de Ingeniería Química de la UTN, Jonás Narváez e Ignacio Guirado quienes aprobaron el examen de admisión en el Instituto Barreiro de San Carlos de Bariloche.

RESOLUCIÓN Nº 1253

Acompañar el reclamo de más de 70 productores rurales de Villa Berthet respecto a hechos de abigeato denunciados en la zona.

RESOLUCIÓN Nº 1254

Adherir a la conmemoración del Día de la Bandera del Chaco el 19 de septiembre.

RESOLUCIÓN Nº 1255

Adherir a la conmemoración del Día del Bibliotecario el 13 de septiembre.

RESOLUCIÓN Nº 1256

Expresar beneplácito ante las Jornadas "Pueblos Indígenas y Universidad...", realizados del 30 de junio y el 1º de julio, en ésta Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1257

Expresar beneplácito ante la presentación del Programa "Espacios Verdes Cuidados", que se llevó a cabo el 22 de junio en ésta Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1258

Declarar de interés legislativo y provincial las jornadas sobre el Órgano de Revisión de Salud Mental, que se llevarán a cabo los días 10 y 11 de agosto, en ésta Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1259

Expresar beneplácito ante la presentación del Programa "Desarrollando Inclusión Juvenil" que se llevó a cabo el 21 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1260

Reconocer a Juan B. Ramirez por su trayectoria en la política Peronista.

RESOLUCIÓN Nº 1261

Adherir a la festividad de San Juan Bautista que se conmemora el 24 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1262

Declarar de interés legislativo y provincial la 6º Peregrinación Misionera Brocheriana.

RESOLUCIÓN Nº 1263

Expresar profundo pesar por el fallecimiento de quien en vida fuera Intendente de la Ciudad de Margarita Belén, Don Jorge R. Polich el pasado 23 de junio de 2016.

RESOLUCIÓN Nº 1264

Expresar su beneplácito por la celebración de las Bodas de Plata del Instituto de Danzas Imágenes Ballet, fundado en 1991.

RESOLUCIÓN Nº 1265

Expresar beneplácito pro la distinción "Personalidad Destacada" al Dr. Migruel O. Retamozo.

RESOLUCIÓN Nº 1266

Expresar beneplácito por la inauguración de un mural alegórico del Bicentenario de la Declaración de la Independencia en el Centro de Estudios Judiciales.

RESOLUCIÓN Nº 1267

Manifiestar satisfacción ante la suscripción de un convenio entre el Ministerio de Infraestructura y Obras Publicas y el Intendente de la Isla del Cerrito, con motivo de la Fiesta Nacional del Dorado a desarrollarse el 11 y 12 de septiembre.

RESOLUCIÓN Nº 1268

Expresar acompañamiento a los resultados de la reunión llevada a cabo entre el Gobernador y el Intendente de Chorotis y el Pte., de la Junta Comunal de El Nochero.

RESOLUCIÓN Nº 1269

Expresar beneplácito por la firma de un convenio entre el IPAP y el IPRÓDICH para la capacitación de agentes en la atención al público.

RESOLUCIÓN Nº 1270

Expresar acompañamiento a la presentación del libro "El Pensamiento de Perón: recorrido geopolítico e itinerante", que se llevó a cabo en la Ciudad de Barranqueras.

RESOLUCIÓN Nº 1271

Solicitar al P. E., construir una sala de jardín de infantes destinada a niños indígenas del Barrio "El Atento" de la localidad de Misión Nueva Pompeya.

RESOLUCIÓN Nº 1272

Solicitar al P. E., que analice la factibilidad de brindar soluciones habitacionales a la población indígena del Barrio "El Atento" de la localidad de Misión Nueva Pompeya.

RESOLUCIÓN Nº 1273

Solicitar al P. E., contemple la factibilidad de imponer el nombre de "Félix Florindo Barrientos" al InSSeP.

RESOLUCIÓN Nº 1274

Declarar de interés legislativo el simulacro de la ONU a llevarse a cabo en la Ciudad de Barranqueras, desde el 10 al 12 de agosto.

RESOLUCIÓN Nº 1275

Expresar satisfacción y felicitar a los chaqueños Carlos y Luis Salom por haber logrado el tercer puesto en el desafío "Dakar Series Ruta 40"

RESOLUCIÓN Nº 1276

Expresar beneplácito por el crecimiento de la ocupación hotelera en la Ciudad de Resistencia en los meses de marzo y abril.

RESOLUCIÓN Nº 1277

Expresar beneplácito por las Bodas de Plata, 25 años con la locución y la conducción de festivales folclóricos al profesor de danzas nativas Don Walter E. Chamorro.

RESOLUCIÓN Nº 1278

Expresar beneplácito por la visita al Recinto de este Poder Legislativo, de los alumnos de la Escuela para Adultos Nº 61, de la Ciudad de Barranqueras.

RESOLUCIÓN Nº 1279

Declarar de interés legislativo y provincial la 6ª Edición de la Marcha Aeróbica, a llevarse a cabo el 14 de julio en la localidad de Puerto Tirol.

RESOLUCIÓN Nº 1280

Expresar beneplácito por la misión técnica de evaluación que el Comité Internacional de la Cruz Roja realizará en las Islas Malvinas, entre el 26 de junio al 5 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1281

Declarar de interés legislativo provincial y deportivo la cuarta maratón CONIN que se realizará el 21 de agosto.

RESOLUCIÓN Nº 1282

Declarar de interés provincial la "Primer Jornada TECNATUR del Bicentenario" que se realizó el 30 de junio en la localidad de Machagai.

RESOLUCIÓN Nº 1283

Declarar de interés legislativo y provincial el "Taller Interdisciplinario – Organismo de Revisión – ley 7622, que se realiza el 11 de agosto.

RESOLUCIÓN Nº 1284

Expresar beneplácito por los actos conmemorativos del "Día del Locutor", que se celebra el 3 de julio.

RESOLUCIÓN Nº 1285

Expresar beneplácito por las actividades a desarrolladas en el marco del "Día de la Prefectura Naval Argentina", realizada el 30 de junio.

RESOLUCIÓN Nº 1286

Expresar beneplácito al celebrarse un nuevo aniversario de la inauguración del edificio de la E. E. P. Nº 954, de la Ciudad de Barranqueras.

RESOLUCIÓN Nº 1287

Expresar apoyo a las gestiones realizadas por las Defensorías del Pueblo del Chaco y de Corrientes, por las acciones de amparo colectivo interpuestas a efectos que retrotraigan las tarifas del peaje.

Dr. Pablo L. D. Bosch
Secretario

s/c

E:22/7/16

EDICTOS

EDICTO.- La Dra. María Laura Praxedis Zovax, Juez Civil y Comercial Nº 1, Sec. Nº 4, ciudad de de Presidencia Roque Sáenz Peña, cita por 15 (quince) días emplaza por 60 (sesenta) días contados desde la última publicación a todos los que se consideren con derecho a prestar oposi-

ción y hacer valer sus derechos, de un pagare perteneciente a TISIOTTI René, DNI 11.932.408, en los autos caratulados: "**TISIOTTI RENE S/ CANCELACION DE PAGARE**", EXPTE. 859/16, lo acrediten bajo apercibimiento de ley Juzgado Civil y Comercial Nº 2 Secretaria Nº 4. PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA, 13 DE MAYO DEL 2016.

Dra. Norma Cristina Avalos
Abogada/Secretaria

R. Nº 163.607

E:13/7 V:8/8/16

EDICTO.- La Dr. Claudia A. Torassa Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 sito en 9 de Julio 372 Altos de Villa Angela Chaco, hace saber por Quince Días (15), que se ha dispuesto conforme la comunicación A-4875 del B.C.R.A. y en consonancia con lo dispuesto por la Ley 20.663 y el Art. 89 Dto. Ley 5.965, la cancelación de los CERTIFICADOS DE DEPOSITO A PLAZO FIJO Nº 00805588 -Transferible- emitido por el NUEVO BANCO DEL CHACO SUC. VILLA ANGELA -03- en fecha 12/12/2015 con vcto. 12/04/2016 por un total de PESOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 38 CTVOS (\$50.784,38), Y Nº 00809879 -Transferible- emitido por el NUEVO BANCO DEL CHACO SUC. VILLA ANGELA -03- en fecha 06/01/2016 con vcto. 05/05/2016 por un total de PESOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y SIETE CON 95 CTVOS (\$51.177,95) cuyo titular es la Sra. MARIA ESTHER VICENTIN, DNI Nº 05.405.799. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y un DIARIO de amplia circulación en la Provincia por el término de QUINCE (15) DIAS, transcurrido los cuales y vencido el plazo de ley sin oposición, el auto quedará firme y se notificará a las Instituciones Crediticias antes mencionadas. Así lo tengo dispuesto en los autos: **VICENTIN, MARIA ESTHER S/CANCELACION DE PLAZO FIJO** EXPTE. Nº 502/16 en tramite por ante este Juzgado. Secretaria, 16 de junio de 2016.

Dra. Verónica I. Mendoza
Abogada/Secretaria Provisoria

R. Nº 163.942

E:24/6 V:29/7/16

EDICTO.- La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación Dra. Norma A. Fernández de Schuk, Secretaria a mi cargo, sito en Avda. Laprida Nº 33, Torre II, 5º Piso, ciudad, hace saber por CINCO (5) días, que en los autos caratulados: "**FIDEICOMISO AEROCHACO S/ LIQUIDACION JUDICIAL**", EXPTE. Nº 7202/16, en fecha 04/07/2016 se ha ORDENADO LA LIQUIDACION JUDICIAL del FIDEICOMISO AEROCHACO, CUIT 30710777841, con domicilio en calle Arturo Frondizi Nº 174 -8º Piso- de la ciudad de Resistencia.- Interviene como Liquidador Titular el C.P. GUILLERMO RODOLFO ORIA, con domicilio en French Nº 784 de esta ciudad.- IV.- ORDENAR al deudor y a terceros, que entreguen al liquidador todos los bienes de aquel, bajo penas y responsabilidades de ley.- V.- INTIMAR al deudor para que entregue al liquidador dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, si correspondiere.- IX- FIJAR como fecha hasta la cual se pueden presentar las solicitudes de verificación de los créditos ante el liquidador el 07 de setiembre de 2016. XI- FIJAR el 21 de octubre de 2016 como fecha hasta o en que el liquidador debe presentar el informe individual, estableciendo el 05 de diciembre de 2016, como fecha en que el síndico debe presentar el informe general (art. 88 último párrafo de la LCQ). Resistencia, 07 de julio de 2016.

Nicolás Alejandro Jokmanovich
Abogado/Secretario

c/c

E:13/7 V:22/7/16

EDICTO.- Dr. Mauricio Fabian Rouvier, Juez Sala Unipersonal, de la Cámara Primera en lo Criminal de la Segunda Circunscripción Judicial del Chaco, en los autos caratulados: "**LEDESMA, JUAN CARLOS (A) PETEBULA S/ ABIGEATO**", Expte. Nº: 3802/11-2, que se tramitan por ante la Secretaría Nº 1, HACE SABER POR CINCO DÍAS, a fin de lo dispuesto por el art. 139 del C.P.P., que en los presentes se dictó sentencia Nº 229, de fecha 30/11/2015, de la Sala Segunda en lo Criminal y Correccional del Superior Tribunal de Justicia, en favor de JUAN CARLOS

LEDESMA (a) "Petebula", DNI. N° 11.932.404, argentino, casado con Elena Ibel Villalba, de 57 años de edad, ins- truido, comerciante-agricultor, nacido el 8 de noviembre de 1955 en Pampa verde, Quitilipi, Chaco, domiciliado en calle José Alonso N° 1084, Quitilipi, hijo de Juan Delfons Ledesma (f) y de Ramona Flores (f); cuya parte pertinente dice: "SENTENCIA N° 229/ En la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil quince,...RESUELVE: I) RE- CHAZAR el recurso de casación de fs. 574/576, con costas. II)... III) ... IV) De forma..." Fdo. Dr. Rolando Ignacio Toledo -Presidente-; Dra. Iride Isabel María Grillo -Vocal-; Dr. Miguel Angel Lubary -Secretario-. Presidencia Roque Sáenz Peña, 7 de julio de 2016.ac.

Dra. Marcela Nanci Janiewicz
Secretaria

s/c E:13/7 V:22/7/16

EDICTO.- La SRA. FISCAL DE INVESTIGACION N° 1, DRA. RAQUEL MALDONADO, de la VI Circunscripción Judicial de la ciudad de Juan José Castelli, Provincia del Chaco, hace saber a: MIGUEL LORENZO, DNI N° 45.651.288, apodado TUIA, edad 18 años, estado civil soltero, de profesión jornalero, nacionalidad argentina, nacido en Juan José Castelli, el 31 de julio de 1996, domiciliado en Quinta 12, localidad de Juan José Castelli, con principales lugares de residencia anterior en el mismo lugar, si sabe leer y escribir, no posee antecedentes penales, hijo de Celso LORENZO (V) y de Josefina DIAZ (V), domiciliados en Quinta 12 de esta ciudad, se ha resuelto lo siguiente: /// Juan José Castelli, Chaco, 06 de agosto de 2015.- RE- SUELVO: I.- TRABAR EMBARGO sobre los bienes de los imputados de autos; MIGUEL LORENZO alias TUIA, D.N.I. N° 45.651.288... suficientes hasta cubrir la suma de PE- SOS CINCO MIL (\$ 5.000.-) con lo cual librese mandamiento de embargo... (Fdo.) Dr. JOSE LUIS KERBEL- Juez de Garantías y Transición y Dr. ALEJANDRO DARIO PELLIZZARI- Secretario.- ///J.J. Castelli, 12 de julio de 2016.- Atento al informe policial de fs. 96, en el que se ha dejado constancia que el imputado MIGUEL LORENZO no fué localizado en el domicilio fijado oportunamente en autos: Quinta 12 de esta ciudad, notifíquese por Edictos que se publicarán por el término de cinco (5) días a fin de notificarle la Traba de embargo dispuesta por el Sr. Juez de Garantías de esta ciudad contra el mismo, y a los fines de dar cumplimiento a la notificación conforme lo establece el art. 170 del Cóg. Proc. Penal por Edictos, los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial por cinco días.- Librese Oficio al Director del Boletín Oficial y a la Encargada de la Biblioteca del Poder Judicial VI Circunscripción, adjuntando copias de edictos, y solicitando la remisión de un ejemplar de la publicación para su agregación a estos actuados.- NOTIFIQUESE.- (Fdo.) DRA. RAQUEL MALDONADO - FISCAL DE INVESTIGACION N° 1- FR. GUSTAVO BORDON - SECRETARIO.

Dr. Gustavo Emilio Bordón
Secretario

s/c E:22/7 V:1/8/16

LICITACIONES

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA N° 09/16
EXPEDIENTE N° 086/16

Objeto: Adquisición de partes y repuestos para manteni- miento de impresoras.
Destino: Dirección de Tecnologías de la Información.
Monto estimativo: \$ 200.800,00 (Pesos Doscientos mil ochocientos).
Fecha de apertura: 05 de agosto de 2016.
Hora: 09,00.
Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, sito Brown N° 255, 1° piso, Resistencia, Chaco.
Consulta y venta de los pliegos de condicio- nes:

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.
Domicilio: Brown N° 255, piso 1°, Resistencia, Chaco.
- 2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco.
Domicilio: Av. Callao N° 322.
- 3) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 4) **Valor del pliego:** \$ 300,00 (Pesos Trescientos) en papel sellado provincial.
- 5) **Horario de atención:** de 7,30 a 11,00 hs.
C.P. Beatriz Noemí Blanco
Jefa del Dpto. de Compras y Suministros

s/c E:13/7 V:22/7/16

PROVINCIA DEL CHACO
DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES
ESTRATEGICAS Y/O INTERJURISDICCIONALES
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN
LICITACION PUBLICA N° 41/2016

Objeto: Adquisición de productos médicos descartables para el Programa Provincial de Diabetes, dependiente del Ministerio de Salud Pública - **Decreto N° 1363/2016.**
Presupuesto oficial: Pesos Once millones setecientos noventa y nueve mil doscientos (\$ 11.799.200,00).
Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso-, edificio "B", Resistencia, Chaco.
Fecha de apertura de sobres: 28 de julio de 2016, a las 09:00 horas.
Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 28.07.2016, a las 09:00 horas.
Venta de pliegos: A partir del día 20.07.2016 en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso-, edificio "B", Resistencia, Chaco.
Precio del pliego: Pesos Dos mil (\$ 2.000,00) sellado de ley (estampillas).

www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/ContratacionesEstrategicas
www.ecomchaco.com.ar/licitaciones.asp

LICITACION PUBLICA N° 42/2016

Objeto: Adquisición de insumos para el Programa Provincial de Diabetes, dependiente del Ministerio de Salud Pública - **Decreto N° 1364/2016.**
Presupuesto oficial: Pesos Catorce millones trescientos catorce mil ochenta (\$ 14.314.080,00).
Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso-, edificio "B", Resistencia, Chaco.
Fecha de apertura de sobres: 28 de julio de 2016, a las 10:00 horas.
Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 18.07.2016, a las 10:00 horas.
Venta de pliegos: A partir del día 20.07.2016 en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso-, edificio "B", Resistencia, Chaco.
Precio del pliego: Pesos Dos mil quinientos (\$ 2.500,00) sellado de ley (estampillas).

www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/ContratacionesEstrategicas
www.ecomchaco.com.ar/licitaciones.asp

LICITACION PUBLICA N° 43/2016

Objeto: Adquisición de reactivos necesarios para el Laboratorio Central del Hospital 4 de Junio de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, dependiente del Ministerio de Salud Pública - **Decreto N° 1365/2016.**

Presupuesto oficial: Pesos Dos millones novecientos diecinueve mil quinientos setenta y cinco (\$ 2.919.575,00).

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso-, edificio "B", Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 28 de julio de 2016, a las 11:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 28.07.2016, a las 11:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 20.07.2016 en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso-, edificio "B", Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Un mil (\$ 1.000,00) sellado de ley (estampillas).

www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/ContratacionesEstrategicas

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones.asp

C.P.N. Graciela Ma. Inés González

Dcción. Gral. de Contrataciones

Estratégicas y/o Interjurisdiccionales

s/c.

E:18/7 V:22/7/16

>*<

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA
Y RELACION CON LA COMUNIDAD
Dirección de Administración
4° Piso - CASA DE GOBIERNO
COMPULSA DE PRECIOS

Objeto del llamado: Contratación de un sistema electrónico para la emisión de sufragio bajo la tecnología de Boleta de Voto Electrónico, Electrónico para un total de veintiún (21) mesas distribuidas en la ciudad de Margarita Belén de la Provincia del Chaco, para la elección a celebrarse el día 21 de agosto del año 2016 y eventual segunda vuelta del 28 de agosto del año 2016, en la categoría de Intendente.

Monto total aproximado: Pesos Cuatrocientos ochenta mil (\$ 480.000,00).

Lugar y fecha de apertura: Dirección de Administración del Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad, Marcelo T. de Alvear N° 145 - 4° Piso, Edificio "B" de Casa de Gobierno, Resistencia (CHACO), el día 25 de Julio de 2016 a las 10,00 horas.

Consulta y/o adquisición de pliegos: Departamento Contrataciones de la Dirección de Administración, del Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad - 4° Piso de Casa de Gobierno, de Lunes a Viernes de 07,00 a 12,30 horas. Conmutador: (T.E. 0362 4422901 al 4422918, Internos 8168. Directo: (0362 4448060).

Valor del pliego: Pesos Cuatrocientos ochenta (\$ 480,00), en papel sellado de A.T.P.

LA DIRECTORA A/C. DE ADMINISTRACIÓN

María Susana Meza

A/C Dirección de Administración

Ministerio de Gob., Justicia y Relación con la Comunidad
s/c.

E:20/7 V:22/7/16

CONVOCATORIAS

SUBSECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN
PROVINCIA DEL CHACO
CONVOCATORIA CONSULTA PÚBLICA
Disposición N° 644/16

I.- Participación: En el marco de lo dispuesto por la ley N° 6409 y el Decreto Regl. 932/10 se convoca a CONSULTA PÚBLICA por el plazo de QUINCE (15) días corridos desde el día **jueves 28/07/2016** a los fines de HABILITAR un espacio institucional para poner a disposición de la comunidad todos los antecedentes, documentos, informes y estudio que contengan el trámite del "Plan de Aprovechamiento del Cambio de Uso del Suelo" y su respecti-

vo "Estudio de Impacto Ambiental", para que la ciudadanía en general, instituciones públicas o privadas y/o toda persona que pueda verse afectada expresen por escrito sus opiniones, observaciones, experiencias e incorporen al trámite la documentación que considere relevante.

II.- Predio:

1. Parcela 264, Circunscripción V, Zona D, Departamento Almirante Brown (Chaco);
2. Parcela 3, Chacra 77, Circunscripción XI, Departamento Chacabuco (Chaco);
3. Parcela 4, Chacra 77, Circunscripción XI, Departamento Chacabuco (Chaco);
4. Parcela 165, Circunscripción III, Departamento Independencia (Chaco);
5. Parcela 166, Circunscripción III, Departamento Independencia (Chaco);
6. Parcela 46, Circunscripción XV, Departamento Maipú (Chaco);
7. Chacra 5, Circunscripción VII, Departamento Chacabuco (Chaco);
8. Parcela 1, Chacra 138, Sección IX, Circunscripción IX, Departamento 9 de julio (Chaco);
9. Chacra 4, Circunscripción VII, Departamento Chacabuco (Chaco);
10. Parcela 3, Chacra 132, Circunscripción XVI - Pasa-je India Muerta, Colonia Juan Lavalle- Anterior Denominación, Fracción Este Lote 75, Sección IV, Departamento 9 de Julio (Chaco);

III.- Fecha y Lugar: Se pone el expediente a disposición de la ciudadanía, para consultas y vistas, por el plazo de QUINCE (15) días corridos desde el día **jueves 28/07/2016**, en la Oficina de la Dirección de Bosques de la localidad de Charata (Chaco) ubicada en Ruta N° 89, en el predio de la Escuela Agropecuaria María Auxiliadora, localidad de Charata (Chaco). Con habilitación de los días inhábiles correspondientes a la suspensión de términos administrativos por el receso de invierno, del Decreto N° 697/16.

IV.- Participantes: Se invita a participar cualquier persona física o jurídica, pública o privada y cualquier organismo estatal que invoque un derecho o interés simple, difuso o de incidencia colectiva y al público en general, relacionado con la temática de la Consulta Pública.

V.- Metodología: La participación activa se podrá realizar mediante el aporte en forma ESCRITA de las opiniones, observaciones, experiencias e incorporar al trámite la documentación que se consideren relevantes en el plazo previsto para la consulta en los horarios de 8.00 hs. a 12.00 hs. en las siguientes dependencias públicas:

- Subsecretaría de Recursos Naturales ubicada en calle Marcelo T. Alvear N° 145, 7mo. piso, ciudad de Resistencia (Chaco);
- Dirección de Bosques de la provincia ubicada en calle Pellegrini N° 445, 1° Piso, de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco);
- Oficina de la Dirección de Bosques de la localidad de Charata (Chaco) ubicada en Ruta N° 89, en el predio de la Escuela Agropecuaria María Auxiliadora, localidad de Charata (Chaco);
- Cualquier oficina forestal de la Provincia.

VI.- Vista de documentación con explicación del trámite: Se realizará una exposición y explicación oral del trámite, por personal de la Dirección de Bosques y los profesionales responsables de cada plan de aprovechamiento, el **jueves 28/07/2016** a las 10:00 Hs., en la Oficina de la Dirección de Bosques de la localidad de Charata (Chaco).

VII.- Inscripción: Para participar y/o hacer uso de la palabra, no será necesaria la inscripción previa.-

DIRECCION DE BOSQUES

P. R. Sáenz Peña - Cel. (0364)-154545064

www.direcciondebosques.blogspot.com

audienciaspublicasbosques@gmail.com

Dr. Luciano Olivares

Subsecretario de Recursos Naturales

s/c

E:20/7 V:22/7/16

**SUBSECRETARIA DE RECURSOS NATURALES
MINISTERIO DE PRODUCCION
PROVINCIA DEL CHACO
CONVOCATORIA CONSULTA PÚBLICA
Disposición N° 645/16**

I.- Participación: En el marco de lo dispuesto por la ley N° 6409 y el Decreto Regl. 932/10 se convoca a CONSULTA PÚBLICA por el plazo de QUINCE (15) días corridos desde el día **jueves 04/08/2016** a los fines de HABILITAR un espacio institucional para poner a disposición de la comunidad todos los antecedentes, documentos, informes y estudio que contengan el trámite del "Plan de Aprovechamiento del Cambio de Uso del Suelo" y su respectivo "Estudio de Impacto Ambiental", para que la ciudadanía en general, instituciones públicas o privadas y/o toda persona que pueda verse afectada expresen por escrito sus opiniones, observaciones, experiencias e incorporen al trámite la documentación que considere relevante.

II.- Predio:

- Parcela 20, Circunscripción XI, Departamento 12 de Octubre (Chaco);
- Parcela 21, Circunscripción XI, Departamento 12 de Octubre (Chaco);
- Chacra 83, Sección G, Circunscripción VII, Departamento Almirante Brown (Chaco);
- Fracción Sur Chacra 75- Circunscripción VI - Colonia General Necochea, Departamento 12 de Octubre (Chaco);
- Fracción Norte de la Chacra 75, Sección XX, Colonia General Necochea, Circunscripción VI, Departamento 12 de Octubre (Chaco);
- Parcela 1 y 2, Chacra 91, Circunscripción XV, Departamento Almirante Brown (Chaco);
- Chacra 81, Circunscripción XV, Departamento Almirante Brown (Chaco);
- Parcela 914, Circunscripción VI, Zona C, Departamento Almirante Brown (Chaco);
- Parcela 598, Circunscripción VI, Zona C, Departamento Almirante Brown (Chaco);
- Parcela 1252, Circunscripción V, Departamento Almirante Brown (Chaco);

III.- Fecha y Lugar: Se pone el expediente a disposición de la ciudadanía, para consultas y vistas, por el plazo de QUINCE (15) días corridos desde el día **jueves 04/08/2016**, en la Oficina de la Dirección de Bosques de la localidad de Charata (Chaco) ubicada en Ruta N° 89, en el predio de la Escuela Agropecuaria María Auxiliadora, localidad de Charata (Chaco).

IV.- Participantes: Se invita a participar cualquier persona física o jurídica, pública o privada y cualquier organismo estatal que invoque un derecho o interés simple, difuso o de incidencia colectiva y al público en general, relacionado con la temática de la Consulta Pública.

V.- Metodología: La participación activa se podrá realizar mediante el aporte en forma ESCRITA de las opiniones, observaciones, experiencias e incorporar al trámite la documentación que se consideren relevantes en el plazo previsto para la consulta en los horarios de 8.00 hs. a 12.00 hs. en las siguientes dependencias públicas:

- Subsecretaría de Recursos Naturales ubicada en calle Marcelo T. Alvear N° 145, 7mo. piso, ciudad de Resistencia (Chaco);
- Dirección de Bosques de la provincia ubicada en calle Pellegrini N° 445, 1° Piso, de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco);
- Oficina de la Dirección de Bosques de la localidad de Charata (Chaco) ubicada en Ruta N° 89, en el predio de la Escuela Agropecuaria María Auxiliadora, localidad de Charata (Chaco);
- Cualquier oficina forestal de la Provincia.

VI.- Vista de documentación con explicación del trámite: Se realizará una exposición y explicación oral del trámite, por personal de la Dirección de Bosques y los profesionales responsables de cada plan de apro-

vechamiento, el **jueves 04/08/2016** a las 10:00 Hs., en la Oficina de la Dirección de Bosques de la localidad de Charata (Chaco).

VII.- Inscripción: Para participar y/o hacer uso de la palabra, no será necesaria la inscripción previa.-

DIRECCION DE BOSQUES

P. R. Sáenz Peña - Cel. (0364)-154545064

www.direcciondebosques.blogspot.com

audienciaspublicasbosques@gmail.com

Dr. Luciano Olivares

Subsecretario de Recursos Naturales

s/c

E:20/7 V:22/7/16

----->*<-----
**IGLESIA EVANGELICA LA SENDA FELIZ
ASOCIACION CIVIL**

CAMPO LARGO - PCIA DE CHACO

COMUNICADO

La Comisión Directiva les informa a los señores socios la pérdida de los cinco libros los cuales fueron sustraídos de la iglesia arriba mencionada.

Miguel F. Godoy Pastor

Presidente

R.N° 164.227

E:22/7/16

----->*<-----
**ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA ESCOLAR
E.G.B. N° 2 RAÚL B DÍAZ**

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a disposiciones del Art. 22, inciso b), inciso f), inciso h), del ESTATUTO SOCIAL de la Comisión Directiva ASC. COOP. ESC. E.G.B. N° 2 RAÚL B. DÍAZ, convoca a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 del mes de Agosto 2016, 19 y 30 horas en el local escolar Obligado 450, a efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Designación de dos asambleístas para firmar el ACTA de la Asamblea junto a la Presidente y la Secretaria de la misma
- Lectura de Memoria, Consideración y Aprobación del Balance General del periodo 01/07/2015 finalizado 30/06/2016 Estado Contable de los Resultados, Cuadros de Anexos, Distribución y Excedentes, e informes de todo lo realizado a la fecha.
- Elección de Autoridades de Comisión Directiva, Comisión Revisoras de Cuentas, o Reelección para un segundo mandato a las Autoridades que ya están ejerciendo la misma, tal como lo indica en el ESTATUTO: Artículo 16: TÍTULO TERCERO DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y DE COMISIÓN REVISORAS DE CUENTAS; Punto seguido se elegirán entre los presentes a las personas que cubrirán los cargos vacantes.
- Fijación cuotas social de los Bonos Contribución, fijación y aprobación de caja chica que administrará el Directorio de la Institución.
- Poner a consideración para su aprobación una Cuenta a Plazo Fijo, del dinero que actualmente se encuentra depositado en caja de ahorro especial del Banco de la Nación Argentina.
- Nota Artículo 32 de los Estatutos Sociales el Quórum para cualquier Asamblea será de la mitad más Uno de los Asambleístas con derecho a participar en caso de no alcanzar este mínimo a la hora fijada. La Asamblea podrá sesionar válidamente con los asociados presentes después de (30) minutos de espera.

Romero Belinda Beatriz Canteros María Arinda

Secretaria

Presidente

R.N° 164.228

E:22/7/16

----->*<-----
**ASOCIACIÓN CIVIL DE EX EMPLEADOS DE
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES (ADECYT)**

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias vigentes, la Asociación Civil de Ex Empleados de Correos y Telecomunicaciones convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de agosto de 2016, a partir de las 19:00 hs, en Pilagá 165 de Resistencia, Chaco, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura, consideración y aprobación del Acta anterior.
2. Designación de dos Asociados para refrendar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.
3. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, y el Informe del Revisor de Cuentas del Ejercicio cerrado el 30/06/2014, 30/06/2015 y 30/06/2016.
4. Exponer los motivos del retraso en la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria correspondiente a los ejercicios tratados cerrado el 31 de diciembre de 2016.
5. Temas Varios.

Ojeda Juan Carlos
Presidente

R.º Nº 164.229

E:22/7/16

>*<
**ASOCIACIÓN DE CONSORCIOS
CAMINEROS DEL CHACO**
CONVOCATORIA

Señor Asociado:

En cumplimiento con las disposiciones Estatutarias, convocamos a Ud. a participar de las deliberaciones de la Asamblea General Ordinaria, que se desarrollará el día 06/08/2016 a las 09:30 hs. en el Salón de Usos Múltiples de la Asociación de Consorcios Camineros del Chaco, sito en colectora Norte, Ruta Nacional 16 y calle 128, de la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Informe sobre los motivos por los cuales la presente asamblea se realiza fuera de los plazos estatutarios.-
- 2) Designación de dos (2) Asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.-
- 3) Lectura, análisis y consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultado y de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 24, iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015.-
- 4) Ratificación y/o rectificación de la Cuota Social, en concordancia con el Decreto Nº 2.273/96.
- 5) Lectura, análisis y consideración del proyecto de Gastos de Funcionamiento de la Asociación para el año 2.016, en concordancia con el Decreto Nº 2.273/96.-
- 6) Lectura, análisis y consideración del Proyecto de Presupuesto del Fondo B, de la Ley 3.565, para el año 2.016.-
- 7) Autorizar a la Comisión Directiva a transferir, ceder o vender Equipos del Plan ripio.-
- 8) Autorizar a la Comisión Directiva a constituir el Fondo Solidario de Amparo.-
- 9) Facultar al Presidente y Secretario conjuntamente con los dos Asambleístas nominados en el punto 2 para aceptar o proponer modificaciones, supresiones y/o agregados s/observaciones que formulen los Organismos de Contralor.-
- 10) Palabras finales a cargo del Presidente y autoridades presentes.

Jorge Alberto López
Secretario

Jorge Raúl Kloster
Presidente

R.º Nº 164.230

E:22/7/16

>*<
**ASOC. CIVIL PEQUEÑOS PRODUCTORES
DE JUAN JOSE CASTELLI**
JUAN JOSÉ CASTELLI - CHACO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Estimado Socio:

En cumplimiento a lo dispuesto por las reglamentaciones y disposiciones Estatutarias vigentes, la Comisión Directiva convoca a Ud. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará en las Instalaciones de la Cooperativa Agropecuaria Castelli Ltda., el día 6 de Agosto de 2016 a las 10,00 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de (2) dos Asambleístas para aprobar el Acta de la presente Asamblea y firmarla conjuntamente con los señores Presidente y Secretario.
2. Considerar la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2015 y su aprobación. Lectura del Informe del Revisor de Cuentas y Dictamen de Auditoría.
3. Actualización del Valor de la Cuota Societaria y de Ingreso.

Oscar Jaime
Secretario
R.º Nº 164.232

Raúl B. Moreno
Presidente
E:22/7/16

>*<
ASOCIACIÓN CIVIL AMANECER

LA LEONESA - CHACO
CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a la Asociación Civil Amanecer a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio fiscal de la Asociación, cita en el Paraje Laguna Pato, de la localidad de La Leonesa, Provincia del Chaco, el día 19 de agosto de 2016 a las 14:30 hs.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos socios para refrendar, juntamente con el Presidente y el Secretario, el acta de asamblea;
- 2) Análisis y consideración del Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Flujo de Efectivo, cuadros Anexos, y Notas Complementarias, e Informes del Revisor de Cuentas por el ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2015.
- 3) Modificación del monto correspondiente a cuota social.

Nota: Artículo Nº 32: "En la primera convocatoria las Asambleas se celebrarán con la presencia del 51% de los socios con derecho a voto. Una hora después, si no se hubiese conseguido ese número, se reunirá legalmente constituida con el número de socios con derecho a voto presentes."

Ramón Ibiri
Secretario
R.º Nº 164.233

Velázquez, David Daniel
Presidente

E:22/7/16

>*<
**COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE
EX ALUMNOS ESCUELA NORMAL**
CONVOCATORIA DE ASAMBLEAS

La Comisión Directiva de la Asociación de Ex Alumnos Escuela Normal. convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 05 de agosto de 2016, en la sede de la entidad, sito en Donovan 425 a las 17.30 hs. Con el siguiente **Orden del Día:**

1. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Lectura y consideración de las Memorias Ejercicios finalizados al 30/04/2016.
3. Lectura y consideración de los Estados Contables de los Ejercicios finalizados al 30/04/2016.
4. Elección de tres socios para integrar la Comisión Receptora y Escrutadora de votos.
5. Renovación total de la Comisión Directiva por cumplimiento de mandato.
6. Renovación total de la Comisión Revisora de cuenta por cumplimiento de mandato.

Ana B. de Rocha, Presidente

R.º Nº 164.234

E:22/7/16

>*<
ASOCIACIÓN CIVIL SOL
PUERTO TIROL - CHACO
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 2016, a las 17 hs. En la sede de la Asociación, sito en MZ. 27 - PC. 3 del barrio 200 Viviendas de Puerto Tirol con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos socios para refrendar, conjuntamente con el presidente y secretario el Acta de la Asamblea.
- 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, cuadro demostrativo de Recursos y Gastos e Informe del revisor de cuentas correspondientes a los Ejercicios finalizados el 30/06/2015 y el 30/06/2016.
- 3.- Elección de un presidente, un tesorero, un secretario, un vocal primero, un vocal segundo, un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplente por finalización del mandato de la comisión directiva.
- 4.- Informar los motivos de la convocatoria fuera de término por el período finalizado el 30/06/2015.

Gómez, Daniela
Secretaria

González, Gricelda
Presidente

R.Nº 164.235

E:22/7/16

>*<

**FEDERACIÓN DE
PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL CHACO
CONVOCATORIA**

En cumplimiento de normas estatutarias vigentes, se convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Casa de las Hermanas de la Sagrada Familia de Burdeos con domicilio en Ruta 11 y Ushuaia de la localidad de Resistencia, Provincia del Chaco, para el día jueves cuatro (04) de agosto del 2016, a partir de las nueve y treinta horas (09,30 hs). Asimismo se propone prever si existe inclemencias se suspendería y se trasladaría al día jueves once (11) de agosto del año 2016, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos socios para refrendar el acta de la Asamblea, junto al Presidente y el Secretario.
2. Exposición y análisis sobre la evolución de la Federación de Pequeños Productores del Chaco desde el 01/01/2015 hasta el 31/12/2015.
3. Análisis y consideración de las Memorias, Inventarios, Estados Contables, Notas Complementarias, Informe del Auditor, e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio Económico N° 5 iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015.
4. Tratamiento y análisis del incremento de la cuota societaria.
5. Renovación de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización por vencimiento de los mandatos, de conformidad a lo dispuesto el Estatuto Social.

Ramón Librado Ríos
Presidente

R.Nº 164.236

E:22/7/16

REMATES

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Civil y Comercial N° 1 sito en 9 de Julio 342 1º piso de la ciudad de Pcia. Roque Saenz Peña, Chaco, en autos: "**Morzan Carlos Antonio y Morzan Santiago s/ Concurso Preventivo**", Expte. 2333 año 2002, Secretaria N° 1, se hace saber durante 5 (cinco) días que el Martillero Público y Corredor de Comercio JUAN CARLOS GENERO, MP 541-CUIT 20-08467851-2- **REMATARA en FORMA PROGRESIVA en la fecha, hora y lugar que se indica en cada caso en la ciudad de Reconquista, Pcia. de Santa Fe, con la base de las 2/3 partes del avaluo fiscal los siguientes inmuebles.** PRIMER REMATE: El día 1º de agosto de 2016, a las 10 horas, en Bv.Irigoyen 597, esquina Iturraspe de Reconquista, Provincia de Santa Fe: **Primer Inmueble:** el 100% del Inmueble allí ubicado **identificado como:** Según transferencia registrada el 25-08-1995 tomo 199P Folio 00650, número 070012 y según inscripción tomo 130 impar, folio 1116 número 27614 nomenclatura municipal 03-20-01-0221-00005 y es parte del solar n° 763, Sec 1, Mz 0221, pc 0005, dpto Gral Obligado, con una superficie del terreno 250 M2 y según informe municipal construcción 412 M2. **Condiciones de venta:** Base \$ 40.856,51(2/3 partes avaluo fiscal \$

61.284,77 al 13-03-14) Deudas:Agua Santafesinas SA : \$ 41,58 al 21-07-14; Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe: sin deudas al 21-04-14; Municipalidad: \$ 4.675,66 al 17-03-14 (mas deuda en gestión judicial a determinar periodos 1995/10 al 2006/12), **Estado de ocupacion:** Ocupado por el Sr Hugo Braidot, con negocio de veterinaria, en carácter de comodatario y según su manifestación con vencimiento en Agosto de 2016, no exhibe contrato y consta en acta de constatación del 13-06-2016.- **Segundo Inmueble:** A continuación del primer inmueble, en Bv.Irigoyen 597,esquina Iturraspe de Reconquista : **1/3 indiviso del inmueble identificado como:** según informe municipal: Lote B1, Sec 1, Mz 231 Pc 00012, dominio matricula 34883 folio 725,tomo 171 P Dpto Gral Obligado, ubicado en calle Ley 1420 N° 355, Reconquista, Superficie de 1/3: 43,25 M2. **Condiciones de venta:** Base \$ 70,06 (2/3 partes del avaluo fiscal de 1/3= \$ 105,09) Deudas en Agua Santafesinas SA y Empresa Provincial de Energía de Santa Fe, en conjunto con el inmueble siguiente. **Estado de ocupacion:** ocupado en prestamo. **Tercer Inmueble:** A continuación del segundo inmueble, en Bv.Irigoyen 597,esquina Iturraspe de Reconquista: **2/3 indiviso del inmueble identificado como:** nomenclatura municipal: 03-20-01-231-00013 superficie de las 2/3 partes: 271,32 m2 ubicado en calle Ley 1420 N° 355, Reconquista, dominio matricula 74754 folio 00969,tomo 173 P Dpto Gral Obligado, **Condiciones de venta:** Base: \$ 10.284 (2/3 partes del avaluo de las 2/3 partes= \$ 15.426 al 17-03-14) Deudas: Agua Santafesinas SA \$ 35,13 al 21-04-14, Empresa Provincial de Energía de Santa Fe \$ 296,11 al 21-04-14 y MUNICIPALIDAD: sin deudas al 17-03-14. **Estado de Ocupacion:** Ocupado en prestamo. **SEGUNDO REMATE:** El día: 15 de agosto de 2016 a las 10,00 horas en Corrientes n° 772 de Reconquista, Provincia de Santa Fe. **Cuarto Inmueble:** el 100% del Inmueble **identificado como:** Lote 35- Mz 0044-Pc. 00013, nomenclatura municipal 03-20-03-0044-00013, dominio matricula 57660, folio 568, T 138P,dpto Gral. Obligado, ubicado en calle Corrientes (38) n° 772 , Reconquista, con una superficie del terreno de 300M2 y según informe municipal, construcción 254 M2.- **Condiciones de venta:** Base \$ 29.833,31(2/3 partes avaluo fiscal \$ 44.749,97 al 17-03-14) Deudas: Agua Santafesinas SA. sin deudas al 21-04-14; Empresa Provincial de Energía sin deudas al 21-04-14, Municipalidad: sin deudas al 17-03-14, Superficie: 400 M2. **Estado de ocupacion:** Ocupado como vivienda familiar al 13-06-2016 por Carlos Morzan, su esposa y dos hijos según acta de constatación...Todos los inmuebles se encuentran en la provincia de Santa Fe.1º) **Condiciones para las venta de todos los inmuebles:** Al mejor postor, al contado en efectivo y en pesos. 2º) **Forma de Pago:** Señal 10% y honorarios al martillero 6% del precio de compra en el acto de remate y el saldo (90% de la compra) al aprobarse judicialmente la subasta. 3º) **Deudas:** Todas las deudas expresadas en cada caso con mas los recargos y actualizaciones - si correspondieren- hasta el día de la subasta son a cargo de la fallida .En caso que no existiere remanente suficiente del producido de esta venta para la cancelación de las deudas, el adquirente debera hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas o servicios que registre el bien.- 4º) **Estado de Ocupación:** Se expresa en cada caso y consta en el expediente según mandamientos de constatación 5º) **En caso de lluvias:** No se suspende. 6º) **Visitas:** Previa coordinación con el Martillero actuante. 7º) **Información Complementaria:**En el acto de la subasta se evacuarán las consultas pertinentes de los interesados. Los remates darán comienzo con puntualidad en los horarios establecidos. 8º) **Nulidad:**Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad debera previamente integrar el saldo del precio a las resultas de su planteo nulificadorio. 9º)**Gastos eventuales:** A partir del día del remate, los gastos, impuestos , honorarios, etc. que eventualmente surgieran por desalijos, escrituración, protocolización de actas, tramitación de

hijuelas u otras razones son a cargo del comprador. **10º) Domicilio de los compradores:** Los compradores deberán fijar domicilio en la jurisdicción del Juzgado actuante. **11º) Consultas e Informes:** Para consultar el expediente dirigirse al Juzgado pertinente de acuerdo al CPCCCh. Para informes dirigirse en Pcia. Roque S. Peña al Martillero actuante Sr. Juan Carlos Genero, Güemes 323, teléfonos 0364-4423990 - 364154590028 - e mail: martillero genero@gmail.com - Pcia. Roque Saenz, Chaco, 28 de junio de 2016. Fdo:

Dra. Sandra Patricia Quiñones
Secretaría Provisoria

c/c. **E:15/7 V:25/7/16**

EIDCTO.- EL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA DECIMO SEPTIMA NOMINACION, A CARGO DEL JUEZ ORLANDO JORGE BEINARAVICIUS SECRETARIA a cargo de la ABOGADA ALEJANDRA PEIDRABUENA, sito en calle Laprida N° 33, Torre 2, Piso 1º, de esta ciudad de Resistencia - Chaco, hace saber por TRES (3) DIAS, que en los autos caratulados: "BOBADILLA EUSTAQUIA C/RODRIGUEZ HUGO MARIO S/ EJECUCION DE SENTENCIA", EXPTE. N° 7.246/05, que el Lic. y Martillero Público Nacional, RUBEN DARIO NOGUERA, Matrícula N° 302, CUIT 12105534-2, REMATARA el día 31 de AGOSTO del 2016, a las 10:00 hs., EN CALLE FORTIN LAVALLE N° 85 CIUDAD, un Inmueble con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, Individualizado según Catastro como: CIRC. II, SEC. "B", CHACRA 134, MANZANA 7, PARCELA 8, MATRICULA 56.951, Dpto. San Fernando. Con Ocupantes (deudor) - Deudas: Municipalidad de Resistencia CHACO: \$ 494 Imp. Inmobiliario y Tasa de Ser. Al 30-11-2015, SECHEEP \$ 2.093,57 (AL 05-11-15) Y SAMEEP \$ 4.833,18 (AL 05-11-15) BASE: \$ 4.234,94 (2/3 partes de la Valuación Fiscal) las deudas son a cargo del demandado hasta el momento de la subasta. CONDICIONES DEL REMATE: Contado y Mejor Postor. Señala 10% acto de Subasta, saldo al aprobarse la misma. Comisión Martillero 6% a cargo del comprador. Estado OCUPADO POR EL DEMANDADO. Demás datos concertar entrevista con el Martillero actuante: CELULAR 3624-145496. Resistencia, 14 de julio del 2016.

Dra. Alejandra Piedrabuena
Secretaría

R.N° 164.223 **E:20/7 V:25/7/16**

EIDCTO.- LA DRA. CLAUDIA A. TORASSA, JUEZ CIVIL Y COMERCIAL N° 2 DE VILLA ANGELA - CHACO, HACE SABER POR TRES DIAS QUE EL MARTILLERO PUBLICO JORGE LUIS FERNANDEZ OVANDO, REMATARA EL PROXIMO día 04 DE AGOSTO del año 2016 a las 10:00 horas en calle GUEVARA N° 914 de esta ciudad, el bien embargado consistente en UNA FRACCION DE TERRENO, INSCRIPTO AL FOLIO REAL MATRICULA N° 16.792, ubicado en el Departamento Mayor Luis Jorge Fontana - Chaco, determinado como: Circunscripción 1 - Sección M - Mza. 23 - Parcela 28 - designado como PARCELA 28 DE LA MANZANA 23 - que mide 13 metros de frente al Este calle (Jacarandá), por 20 metros de fondo, linderos: frente al Este calle Jacarandá - e/m. con frente de la mza. 24, al Sur parcela 29 de su misma subdivisión, al Oeste parte de la parcela 21, y al Norte parcela 27.- BASE: (\$ 42.499,50) - CONDICIONES: Contado, mejor postor, comisión 6% a cargo del comprador- no se suspende por lluvia.- CONSULTAS:- Martillero actuante horario oficina al (3735-629602).- VISITA AL INMUEBLE: Todos los días de 8 a 12 y de 16 a 20 horas.- DEUDA: Impuesto Inmobiliario Tasas y Servicios Municipales, de \$ 947,00 correspondientes a los años 2009/2014, cargo de quien resulte comprador.- Terreno Baldío - libre y desocupado.- AUTOS CARATULADOS: "LOPEZ CAMELO NILVA TERESA C/ AGUIRRE EMANUEL Y DIAZ ANDREA S/ JUICIO EJECUTIVO".- EXPTE. N° 492 - AÑO 2014. VILLA ANGELA, 12 DE JULIO DE 2016. PUBLIQUESE POR TRES VECES.

Dra. Verónica Inés Mendoza
Abogada/Secretaría Provisoria

R.N° 164.226 **E:20/7 V:25/7/16**

CONTRATOS SOCIALES

SEDISTRIBUCIONES S.R.L.

EDICTO.- Por disposición de la Dirección de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio de la Provincia del Chaco, en autos caratulados: "**SEDISTRIBUCIONES SRL s/Inscripción Contrato Social**", Expte. N° E3-2015-5441-E, hace saber por un día: que por contrato Privado de fecha 17/09/15 y anexo Complementario de fecha 02/03/16 se constituyó una sociedad de sociedad responsabilidad limitada bajo el Nombre de "**SE DISTRIBUCIONES S.R.L.**" Cuyos Socios son los Sres. Adriana Carina SEGOVIA RODRIGUEZ, DNI 21.351.360, nacida el 30/04/1970, comerciante, divorciada, domiciliada Av. Avalos N° 351 Resistencia, Chaco, Patricio Ricardo AMARILLA, empleado, soltero, DNI 35.496.679 CUIT 20-35496679-5, nacido el 15/07/1991 domiciliado en Marcelo T. de Alvear N° 990 de Resistencia y Agostina Berenice CODUTTI, empleada, soltera, DNI 36.018.354 CUIL 27-36018354-3, nacido el 24/02/1993 domiciliada en Av. Italia N° 626 - 2do Piso Dpto: A Resistencia, Chaco; **Domicilio social:** Av. Laprida N° 480 de Resistencia, Chaco. **OBJETO:** La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o tercero y/o asociados a terceros tanto en el territorio nacional como en el extranjero las siguientes actividades: **COMERCIALES:** Venta de productos de limpieza y sus derivados. Venta e instalación de piletas de natación, equipos, motores y accesorios. Venta y distribución de productos descartables y sus derivados. Venta y distribución de productos de ferretería incluyendo maquinas y herramientas. Venta y distribución de materiales de construcción, accesorios y sus derivados. **FABRICACION:** Fabricación de productos de limpieza, perfumería, productos químicos y sus derivados. **FINANZAS:** gestión de cobranzas. **LOGISTICA:** Distribución y transporte de mercaderías y valores, depósito, embalaje, custodia de cobranzas y documentación comercial. En directa vinculación con las actividades que conforman el objeto social y sus complementarias, podrá realizarse todo tipo de comisiones, representaciones y mandatos, comprendiendo la importación de equipos, tecnología y maquinarias. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de contrato o actividad vinculada con los objetos sociales, para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. **Duración:** 99 años a contar desde su constitución; **Capital social:** \$ 252.000,00 (pesos doscientos cincuenta y dos mil con 00/100.- **Integración:** 1) La señora Adriana Carina SEGOVIA, la cantidad de doscientas veinte seis cuotas (226), equivalentes a pesos doscientos veintiséis mil (\$ 226.000,00) representando el 89,68% del capital social integrando el 100% del capital comprometido a aportar mediante le entrega de dos rodados; 2) El señor Patricio Ricardo AMARILLA la cantidad de trece cuotas (13) representando el 5,16% del capital social, equivalentes a pesos trece mil (\$ 13.000,00), integrando en efectivo la suma de pesos tres mil doscientos cincuenta (\$ 3.250,00), el correspondiente al 25% del capital suscrito quedando el 75% restante del efectivo pendiente de integración en un periodo de ciento ochenta días y 3) La señora Agostina Berenice CODUTTI la cantidad de trece cuotas (13), equivalentes a pesos trece mil (\$ 13.000,00) representando el 5,16% del capital social, integra en efectivo pesos tres mil doscientos cincuenta (\$ 3.250,00), el correspondiente al 25% del capital suscrito quedando el 75% restante del efectivo pendiente de integración en un periodo de ciento ochenta días. **Administración y representación:** a cargo de la socio gerente Adriana Carina Segovia Rodríguez con tiempo de Duración Indeterminado. **Cierre del ejercicio:** 30 de junio de cada año.

Cr. Segovia, Dario Daniel
A/C. Dcción. Gral. de Personas Jurídicas y
Registro Público de Comercio

R.N° 164.231 **E:22/7/16**